

ARAGÓN MÉDICO



número 61
JULIO 2016

Órgano informativo del Consejo General de los Colegios Médicos de Aragón



Día del Colegiado 2016



Nueva Póliza de Responsabilidad Civil



Accede a las revistas oficiales del
Colegio de Médicos de Aragón



www.comz.org



@medicoszaragoza

OFERTAS COMERCIALES EXCLUSIVAS DEL COMZ



COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE ZARAGOZA

 <p>BACO HOTELES HOTEL TORICO PLAZA: C/ Yagüe de Salas nº 5, 44001 Teruel HOTEL PLAZA BOULEVARD Plaza del Tremedal nº 3, 44001 Teruel www.bacohoteles.com</p>	 <p>HOTEL BALNEARIO SICILIA Carretera Almazara s/n 50237 Jaraba – ZARAGOZA Tel. 976 848 011 www.balneariosicilia.com</p>	 <p>CASER RESIDENCIAL RUISEÑORES C/ Santiago Guallar, 10 · 50006 Zaragoza Tel. 976 25 84 96 www.caserresidencial.es</p>
 <p>CENTRAL ÓPTICOS CENTRAL ÓPTICOS C/Sanclemente 6, 1º B · Zaragoza Tel. 976 210 495 www.centralopticos.es</p>	 <p>CENTRO MÉDICO UTRILLAS S.L. C/ Monasterio de Poblet, 29, local (Junto a CC Alcampo Utrillas) 50013 Zaragoza Tel. 876 592 200 - 902 730 303 info@centromedicoutrillas.com www.centromedicoutrillas.com</p>	 <p>E&K PRO Consultora LOPD Empresa de adaptación a la LOPD www.ekpro.es/comz.asp www.comz.org/asesorias-2/</p>
 <p>VIAJES EROSKI www.escaparteviajes.es</p>	 <p>GESTIHABITAT Proyectos Inmobiliarios C/José Luis Albareda nº 1B, 1ºB, 50004 Zaragoza Tel. 976 24 21 24 comunicacion@gestihabitat.com</p>	 <p>GESTIÓN COMÚN Promoción inmobiliaria C/Coso 42, Planta 3 · 50004 ZARAGOZA Tel. 976 237 338 www.gestioncomun.com www.san-lazaro.es</p>
 <p>GLOBAL WORLD, Asesores de idiomas C/ Alfonso I, 10, 2º G.T. 976 900 027 info@globalworld.es www.globalworld.es Twitter: @GlobalWorldZgz</p>	 <p>GOYA AUTOMOCIÓN Carretera Logroño 22 – 50011 ZARAGOZA Tel. 976 326 112 www.goyaauto.bmw.es</p>	 <p>INLINGUA ZARAGOZA idiomas y traducciones www.inlinguazaragoza.es www.facebook.com/inlingua.zaragoza https://twitter.com/inlinguaZaragoza</p>

MÁS OFERTAS EN LA PÁGINA 51

Sumario

El Programa de Atención Sociosanitaria y de Ayuda a la Dependencia (PASYAD) del Colegio de Médicos de Zaragoza te ofrece el Sumario de Aragón Médico.

TODA LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA EN: www.comz.org/pasyad

- 2** Ofertas comerciales exclusivas COMZ
- 4** Editorial
- 6** Nueva Póliza de RC
- 8** Asambleas en el COMZ
- 10** Recepción con el Papa Francisco
- 12** Nuevos colegiados
- 14** Especial Día del Colegiado 2016
- 16** Espacio de Arte ICOMZ: Exposiciones 2016
- 18** Colegiados fallecidos. Movimiento colegial.
- 19** Comisión de Acción Social COMZ
- 20** Becas de Formación y Docentes de Talleres
- 22** El nuevo Código Penal
- 26** Medicus mundi
- 28** Stop Agresiones. Día Nacional de AP
- 30** 1916 Hace 100 años
- 32** Comisión Deontológica
- 36** Colaboración del Comz en la formación pregrado
- 38** Acto Académico despedida de la promoción 2010-2016
- 39** Promociones Facultad de Medicina
- 40** Otras noticias
- 41** VIII Campeonato de Ciclismo III Gala del Deporte
- 44** Presentación de libros en el Comz
- 46** In memoriam
- 49** Cáritas
- 50** Cambios en Sociedades
- 51** Ofertas comerciales exclusivas COMZ

06 Nueva Póliza de Responsabilidad Civil



08 Asambleas en el COMZ



14 Día del Colegiado 2016



28 Stop Agresiones Día Nacional de AP



41 III Gala del Deporte



ARAGÓN **MÉDICO**

JULIO 2016 • número 61

www.comz.org

EDITA:

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

DIRECTORA:

Dra. Dña. Concepción Ferrer Novella.

COORDINADOR:

José Luis Labat Alcubierre
prensa@comz.org

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Dr. D. Alfredo Gaudes Pérez
Dr. D. Francisco Javier García Tirado
Dr. D. Antonio Caballero Alemany
Dr. D. Emilio Luengo Fernández.

PRESIDENTE HUESCA:

Dr. D. José Borrell.

PRESIDENTE TERUEL:

Dr. D. Ismael Sánchez Hernández.

FOTOGRAFÍAS:

Colegio de Médicos y la colaboración de Chus Marchador.
fotografia@chusmarchador.com

PUBLICIDAD:

María de Miguel de Miguel.
Tel. 976 388 011.
mrdemiguel@comz.org

EJEMPLARES: 6700.

IMPRESIÓN:

Los Fueros, Artes Gráficas.
Madre Sacramento, 46. 50004 Zaragoza.

D.L. Z-3237/93

Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por la revista. Responderán al derecho de libertad de expresión y al carácter democrático de una institución colegial que da cobertura a todos y cada uno de sus colegiados independientemente de sus creencias e ideas políticas.

IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO.

Editorial

Este nuevo número del Aragón Médico llega a tus manos recién iniciado el periodo estival, tras la finalización del curso académico, y en pleno ecuador de este año 2016.

Y de los dos que tenemos previstos en este ejercicio, este primer número quiere ser fiel reflejo de la importante actividad que se está llevando a cabo en el Colegio de Médicos de Zaragoza y que marca su agenda también en los próximos meses.

Por eso hemos traído al frontispicio de la publicación tres asuntos que nos parecen de suficiente calado y que, cada uno de ellos individualmente considerado, constituye un editorial.

Creación de la Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina



En orden cronológico inverso, el primer asunto es la creación de la Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina para cuya puesta en marcha ha firmado el Colegio un convenio con la Universidad de Zaragoza y AstraZeneca España. A través de la simulación virtual, esta cátedra proporcionará a los estudiantes de medicina y a los profesionales médicos una experiencia realista de aprendizaje en el trato con pacientes haciendo uso de la más alta tecnología.

El objetivo de la Cátedra es fomentar la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos en el campo de la Medicina mediante actividades simuladas. A través de la recreación de situaciones reales con simuladores virtuales de alta tecnología o mediante escenarios en entornos semejantes a los reales, los estudiantes de medicina podrán tener un acercamiento al paciente, adiestrándose sin riesgo de cometer errores en seres humanos.

El Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, como corporación de Derecho Público, ostenta la representación de la profesión médica y entre sus fines se encuentran el de la



Con esta Cátedra los estudiantes de medicina podrán tener un acercamiento al paciente, adiestrándose sin riesgo de cometer errores en seres humanos

promoción, por todos los medios a su alcance, de la constante mejora de los niveles científico, cultural, económico y social de sus colegiados. Para la consecución de estos fines, y en relación a la promoción científica, le corresponde la actualización profesional de sus colegiados, por sí y también en colaboración con los organismos públicos y privados y, en especial, con las universidades y sociedades científicas.

Con la creación de esta Cátedra, el Colegio de Médicos de Zaragoza, que ya es patrocinador de la Cátedra de Profesionalismo y Ética Clínica en la Universidad de Zaragoza, incrementa su apoyo y colaboración con la Facultad de Medicina.

La Asociación Médica Transpirenaica

El segundo asunto sobre el que queremos llamar la atención guarda relación con la creación de la Asociación Médica Transpirenaica, que lidera el Colegio de Médicos de Zaragoza, y cuya realización se encuentra cada vez más próxima.

Recientemente se ha celebrado en Boltaña un nuevo encuentro entre representantes del Comz, del Colegio de Médicos de Lérida (en representación de los Colegios de Médicos de Cataluña) con representantes de la Orden de Médicos de Midi Pyreneés y Languedoc Roussillon.

Tras los encuentros celebrados el pasado año en Francia (Toulouse y Tarbes respectivamente), esta tercera reunión, además de la configuración jurídica de la asociación transpirenaica, ha abordado cuatro aspectos de futura colaboración: la formación médica continuada, la deontología

profesional médica, el empleo y la telemedicina.

En el apartado de la formación médica continuada, las líneas de colaboración pasan por el conocimiento de las áreas de interés y de las inquietudes de las especialidades por parte de los médicos de uno y otro lado, de cara a la celebración de diferentes encuentros por especialidades médicas.

Sobre el empleo médico, se va a crear una plataforma en donde se puedan difundir las necesidades médicas para fomentar situaciones de empleo profesional. Y el Colegio de Médicos de Zaragoza va a potenciar los cursos de francés, para facilitar que los médicos puedan acceder a las interesantes oportunidades profesionales en la zona sur del país vecino.



La Unión de Colegios Sanitarios de la provincia de Zaragoza

Finalmente, el tercer aspecto sobre el que queremos llamar la atención es el de la puesta en marcha de la Asociación Unión de Colegios Sanitarios de la provincia de Zaragoza, bajo el acrónimo UCOSAZ, en la que ha intervenido el Comz.

Se trata de una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro que agrupa a los Colegios Oficiales de

Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos y de Enfermería, en la provincia de Zaragoza. Juntos somos cerca de 16.000 profesionales.

UCOSAZ nace con el objetivo de convertirse en un nuevo foro de debate, opinión y discusión de todas las cuestiones relacionadas con los colegios profesionales sanitarios, así como del ejercicio profesional y su relación con

“ “
UCOSAZ
agrupa a cerca
de 16.000
profesionales
sanitarios

los pacientes. Además de convertirse en un nuevo interlocutor eficaz entre las profesiones y el Gobierno de Aragón.

La nueva asociación colegial defenderá el derecho constitucional a la protección de la salud y de un sistema sanitario de calidad que vele por el bienestar físico, mental y social de los aragoneses. UCOSAZ aspira a convertirse en un referente en la defensa del modelo colegial español, sustentado sobre la deontología y la excelencia profesional para mejorar los servicios prestados a los pacientes y al resto de la sociedad.



Tres asuntos que conforman la agenda de trabajo del Colegio y que merecen un lugar destacado. Seguimos trabajando...

Sham RC

asegura al Colegio de Médicos de Zaragoza con su póliza de

El Grupo Asegurador francés Société Hospitalière d'Assurances Mutuelles (SHAM), especializado en seguros para el sector sanitario, asegura durante los próximos tres años al Colegio de Médicos de Zaragoza, con su Póliza de Responsabilidad Civil.

El acto de firma, celebrado en las oficinas de la aseguradora en Madrid, contó por parte del Colegio de Médicos de Zaragoza con su Presidenta, Concepción Ferrer, y en representación de Sham, Alejandro Jiménez, Consejero Delegado de Sham España.

Asimismo, por parte del Colegio de Médicos de Zaragoza, participaron en el acto el Secretario Alfredo Gaudes y el Asesor Jurídico Carlos Lapeña. También el responsable de la correduría de Seguros Willis en España, Javier Gauchi y su representante en Zaragoza, Luis Carlos Pérez Mostajo, de Seguros Pérez Rozas, correduría de seguros asociado de Willis Network.

Y es que el Colegio de Médicos de Zaragoza, por medio de su relación con la aseguradora francesa Sham, vincula la gestión de sus seguros a la correduría de seguros Willis, corredor de seguros líder mundial, en la capital aragonesa.

El Colegio de Médicos de Zaragoza, con esta nueva póliza de Responsabilidad Civil, consigue ofrecer mejores y más completos servicios a sus más de 6.000 colegiados: amplía significativamente la cobertura existente, aumenta



Con esta nueva póliza de RC el Colegio de Médicos de Zaragoza amplía la cobertura existente, aumenta la calidad de las prestaciones y mantiene el precio de la póliza anterior





de forma ostensible la calidad de las prestaciones y mantiene el precio de la póliza anterior.

Un completo resumen de la póliza, así como los vídeos de la Jornada que se celebró en el Colegio de Médicos con ocasión de la nueva póliza se encuentran en la web www.comz.org (en el buscador: **nueva póliza seguros**)

La nueva póliza de RC del Colegio de Médicos de Zaragoza entró en vigor el pasado 1 de febrero de 2016. A tal efecto, el día 27 de enero se desplazó hasta el Colegio Carlos Fernández, el Director de Negocio en España de la mutua de seguros y gestión de riesgos Sham.



¿Quién es Sham?

Sham, se constituye en 1927, como mutua de seguros del Grupo Sham, especialista en seguros y gerencia de riesgos en el sector sanitario, social y médico-social. Es el primer asegurador francés en responsabilidad civil sanitaria, con una cuota de mercado superior al 50%.

El Grupo Sham, cuenta con más de 900 profesionales del seguro, corredores y asesores, especialistas en soluciones aseguradoras y servicios en Gestión de Riesgos, con una facturación de 725 millones de euros y un margen total de solvencia del 426 %.

La agencia de calificación A.M. Best, ha otorgado las calificaciones de solidez financiera (Financial Strength Rating) y de crédito emisor (Issuer Credit Ratings) un "A" - (excelente) perspectiva estable para Sham. AM Best considera que Sham dispone "de un modelo sólido de gestión de riesgos y un programa de reaseguro eficiente".

Desde 2013 ha iniciado un proceso de diversificación y expansión geográfica con la compra del broker francés Sofaxis, uno de los principales referentes franceses en seguros personales en colectivos y establecimientos hospitalarios, y recientemente con la internacionalización de sus actividades implantándose en España e Italia.

Asambleas en el Comz

Se celebraron el 16 diciembre 2015 y el 19 abril 2016

Aprobada la devolución de cuota colegial y de seguro de RC a colegiados en precario



El Colegio de Médicos de Zaragoza, por medio de su máximo órgano de gobierno, ha aprobado la devolución del importe, tanto de la cuota colegial como de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil, a todos los colegiados que se encuentran en situación de precariedad laboral.

Tal y como ha señalado la Presidenta del Colegio, Concepción Ferrer, “durante estos últimos años, y en

particular a lo largo de la crisis, en algún momento, hemos recibido llamadas por parte de colegiados que se encuentran en situación de precario, con contratos de una semana, de unos días o de un mes, y que tenían por su situación una dificultad para el pago de cuotas colegiales o del seguro de Responsabilidad Civil”.

“Ante esta situación, señala Ferrer, la Junta de Gobierno ha planteado en la Asamblea General que nuestra res-

puesta como colegio tiene que proteger a nuestros colegiados mayores por medio de la Acción Social, pero sobre todo, a los que se inician o se enfrentan a circunstancias como la falta de empleo, que les provoca una situación difícil y necesitan apoyo por parte del colegio”.

Ferrer reconoce que es un asunto un tanto complicado, pero para dar respuesta a esta situación, el Colegio, con el apoyo de su asamblea, ha aprobado

la devolución, a año vencido, de las cuotas de Responsabilidad Civil y de colegiación. De estas cuotas se hará cargo la institución colegial.

De cara al rigor que una medida semejante reclama a la hora de la concesión de esta devolución de los importes de la cuota y del seguro de responsabilidad civil, los colegiados afectados deberán presentar un informe de trabajo correspondiente al año en cuestión, así como una copia de la declaración de la renta.

Junto a esta medida, los médicos colegiados en situación de precarios también se verán beneficiados en la gratuidad de otros servicios colegiales como la obtención de diversos certificados que expide la institución. Y es que, en la asamblea general, se ha aprobado que a partir de ahora estos certificados supondrán un coste para quien los solicite.

Un cambio de tendencia

Por lo que hace referencia al balance, cuenta de resultados y liquidación del presupuesto correspondiente al año

2015, otro de los puntos de la asamblea, una de las notas más destacadas es la importante disminución de gastos registrada en el pasado ejercicio.

Tal y como ha señalado Francisco Gabás, de CGM Auditores, el año 2015 supone en el Colegio de Médicos de Zaragoza un cambio de tendencia. “Este cambio de tendencia nos ha parecido relevante verlo en el histórico, en lo que ha pasado en los ejercicios anteriores, porque desde el ejercicio 2009 y anteriores, y desde el año 2010 hasta el 2014, el Colegio ha

mantenido una situación recurrente de desahorros, de pérdidas entre la diferencia de ingresos y gastos, que conducían a una situación de pérdidas con una importante repercusión sobre el activo, porque el Colegio se iba descapitalizando”. Sin embargo, esta situación ha cambiado: “en el ejercicio 2015 hay un cambio de tendencia, y creo que es muy relevante, subraya Gabás, porque es el resultado de la contención de gastos y de un control presupuestario muy riguroso” (Ver gráfico).



Luz verde para los nuevos proyectos del Comz

La asamblea ha abordado, entre otros asuntos, la puesta en marcha de la Validación Periódica de la Colegiación. En cuanto a proyectos para el 2016, la consolidación de la Asociación Médica Transfronteriza, y tres novedosas propuestas: el apoyo a la Cátedra de Simulación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, la puesta en marcha, en la Sede Biblioteca “José Ramón Muñoz”, de una Oficina de Cooperación Internacional, y la edición de unos vídeos divulgativos sobre la obra de Santiago y de Pedro Ramón y Cajal.

Por lo demás, luz verde de forma unánime al proyecto de presupuestos para el año 2016 que contempla unos ingresos de dos millones novecientos mil euros, y unos gastos de dos millones ochocientos veinte mil euros, con un superávit que ronda los ochenta mil euros.



El Papa Francisco recibió a una delegación de médicos españoles y latinoamericanos

entre los que figuraba la *Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza*

Una delegación formada por representantes de la **Organización Médica Colegial (OMC)**, del **Foro de la Profesión Médica** y de la **Confederación Latino-iberoamericana de Organizaciones Médicas** fue recibida por el Papa Francisco el pasado 9 de junio. Entre los miembros de la delegación figuraba la **Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza** Concepción Ferrer.



A la vuelta de la recepción con el papa Francisco, la Presidenta del Comz ha hecho mención a esta experiencia en dos eventos recientes: el acto académico de despedida con los alumnos de la facultad de medicina y la fiesta del Día del Colegiado.

En este día, al término de su discurso institucional comentaba la Presidenta: “desde la profesión médica y en este día tan próximo a la celebración de nuestra patrona, quiero hacer llegar a todos los compañeros el mensaje que a primeros de este mes, me transmitió el Papa Francisco. Mensaje que sirve al mundo médico creyente y al que no lo es. Tras sus palabras de admiración por una profesión, sostenida con unos profesionales, que se ha mantenido a

lo largo de los siglos, conservando la esencia de su razón de ser, el paciente que sufre. Que siempre, en el ejercicio de vuestra profesión, la ética, la misericordia y la compasión, os acompañen” nos dijo el Papa.



Efectivamente, el papa Francisco dirigió unas palabras a los médicos españoles con los que se reunió durante una recepción privada. Durante el encuentro, el papa recibió, de manos de Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la OMC, un fonendo como presente y la “Carta de Identidad y Principios de la Profesión Médica Latino-Iberoamericana”, aprobada recientemente por las organizaciones médicas integradas en Confemel.

A la delegación de médicos acompañaron en la visita al Papa, la presidenta de Orden médica italiana, Dra. Roberta Chersevani, y el representante de los médicos del vaticano en la Asociación Médica Mundial, Mons. Ignacio Carrasco.

Discurso del Santo Padre Francisco a una representación de médicos españoles y latinoamericanos

Lugar: Sala Clementina, el día Jueves 9 de junio de 2016

Gentiles señoras y señores, ¡buenos días!

Me alegra encontrarme con todos ustedes, miembros de las Asociaciones médicas latinoamericanas. Agradezco al Dr. Rodríguez Sendín, Presidente de la Organización médica colegial de España, sus amables palabras.

En este año la Iglesia Católica celebra el Jubileo de la Misericordia, y esta es una buena ocasión para manifestar reconocimiento y gratitud a todos los profesionales de la sanidad que, con su dedicación, cercanía y profesionalidad a las personas que padecen una enfermedad, pueden convertirse en verdadera personificación de la misericordia. La identidad y el compromiso del médico no sólo se apoya en su ciencia y competencia técnica, sino principalmente en su actitud compasiva —padece-con— y misericordiosa hacia los que sufren en el cuerpo y en el espíritu. La compasión, es de alguna manera el alma misma de la medicina. La compasión no es lástima, es padecer-con.

En nuestra cultura tecnológica e individualista, la compasión no siempre es bien vista; en ocasiones, hasta se la desprecia porque significa someter a la persona que la recibe a una humillación. E incluso no faltan quienes se escudan en una supuesta compasión para justificar y aprobar la muerte de un enfermo. Y no es así. La verdadera compasión no margina a nadie, ni la humilla, ni la excluye, ni mucho menos considera como algo bueno su desaparición. La verdadera compasión, la asume. Ustedes saben bien que eso significaría el triunfo del egoísmo, de esa «cultura del descarte» que rechaza y desprecia a las personas que no cumplen con determinados cánones de salud, de belleza o de utilidad. A mí me gusta bendecir las manos de los médicos como signo de reconocimiento a esa compasión que se hace caricia de salud.

La salud es uno de los dones más preciados y deseados por todos. En la tradición bíblica siempre se ha puesto de manifiesto la cercanía entre salvación y la salud, así como sus mutuas y numerosas implicaciones. Me gusta recordar ese título con el que los padres de la Iglesia solían denominar a Cristo y a su obra de salvación: *Christus medicus*, Cristo médico. Él es el Buen Pastor que cuida a la oveja herida y conforta a la enferma (cf. Ez 34,16); Él es el Buen Samaritano que no pasa de largo ante la persona malherida al borde del camino, sino que, movido por la compasión, la

cura y la atiende (cf. Lc 10,33-34). La tradición médica cristiana siempre se ha inspirado en la parábola del Buen Samaritano. Es un identificarse con el amor del Hijo de Dios, que «pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos» (Hch 10,38). ¡Cuánto bien hace al ejercicio de la medicina pensar y sentir que la persona enferma es nuestro prójimo, que él es de nuestra carne y sangre, y que en su cuerpo lacerado se refleja el misterio de la carne del mismo Cristo! «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40).

La compasión, este padecer-con, es la respuesta adecuada al valor inmenso de la persona enferma, una respuesta hecha de respeto, comprensión y ternura, porque el valor sagrado de la vida del enfermo no desaparece ni se oscurece nunca, sino que brilla con más resplandor precisamente en su sufrimiento y en su desvalimiento. Qué bien se entiende la recomendación de san Camilo de Lellis para tratar a los enfermos. Dice así: «Pongan más corazón en esas manos». La fragilidad, el dolor y la enfermedad son una dura prueba para todos, también para el personal médico, son un llamado a la paciencia, al padecer-con; por ello no se puede ceder a la tentación funcionalista de aplicar soluciones rápidas y drásticas, movidos por una falsa compasión o por meros criterios de eficiencia y ahorro económico. Está en juego la dignidad de la vida humana; está en juego la dignidad de la vocación médica. Vuelvo a lo que dije sobre bendecir las manos de los médicos. Y si bien en el ejercicio de la medicina, técnicamente hablando, es necesaria la asepsia, en el meollo de la vocación médica la asepsia va contra la compasión, la asepsia es un medio técnico necesario en el ejercicio pero no debe afectar nunca lo esencial de ese corazón compasivo. Nunca debe afectar el “pongan más corazón en esas manos”.

Queridos amigos, les aseguro mi aprecio por el esfuerzo que realizan para dignificar cada día más su profesión y para acompañar, cuidar y valorizar el inmenso don que significan las personas que sufren a causa de la enfermedad. Les aseguro mi oración por ustedes: pueden hacer tanto bien, tanto bien; por ustedes y sus familias, porque cuántas veces sus familias tienen que acompañar soportando la vocación del o de la médico, que es como un sacerdocio. Y les pido también que no dejen de rezar por mí, que algo de médico tengo. Muchas gracias.

Recepción Nuevos Colegiados



En la víspera de la celebración del Día del Colegiado, el primer acto relacionado con la fiesta colegial ha sido el de la recepción y bienvenida a los nuevos colegiados.

Más de 100 MIR, de las 161 nuevas incorporaciones de residentes que ha tenido el Colegio este año, se acercaron hasta la que ya es su casa para recibir el carnet colegial y conocer un poco más qué es el Colegio de Médicos y su funcionamiento, en un evento que contó con el patrocinio de Banco Sabadell.

Junto a la Presidenta Concepción Ferrer, el Secretario Alfredo Gaudes y el Vicepresidente 2º José Manuel Cardiel, participaron en el evento: el Decano de la facultad de medicina, Javier Castillo, el Director Médico y Desarrollo de Negocio en España de Sham Seguros y Gestión de Riesgos, Carlos Fernandez Herrerueta y Rafael Latorre, Director de Zona de banco Sabadell en Zaragoza.

Desde Sham Seguros y Gestión de Riesgos, Carlos Hernández, habló a los nuevos colegiados la nueva cultura de seguridad en el ejercicio profesional y de los diferentes tipos de responsabilidad (Penal, Civil, Patrimonial, Disciplinaria, Deontológica y Moral).

Sobre la Responsabilidad Civil, recordó el concepto de Lex Artis ad hoc: “Actuación profesional correcta, prudente y técnicamente adecuada en ese momento y situación concreta” que se caracteriza por: una actuación o intervención indicada, con conocimientos

actualizados y respeto a los derechos del enfermo.

Sergio Gallego Riestra, doctor en Medicina y licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, Coordinador de Responsabilidad Patrimonial de la Consejería de Sanidad, Presidente de la Comisión Asesora de Bioética del Principado de Asturias y encargado del Registro de Instrucciones Previas, respondió por medio de una grabación a cuatro cuestiones relacionadas con el ejercicio profesional de los MIR: si se pueden tomar fotografías de un paciente, sin que se le vea la cara y sin necesidad de solicitarle previamente autorización, qué puede pasar si consulto una historia clínica en el ordenador de alguien que no es mi paciente, si puede el paciente firmar el consentimiento informado en el mismo momento en que se le entrega o hay que dejarle un tiempo de reflexión, y si puede un paciente ocultar datos de información en su historia clínica, es decir, quién debe decidir los datos que han de figurar en la historia clínica, el propio paciente o el médico.

Las respuestas completas a cada cuestión se encuentran en la web del Comz.

Finalmente, el director de Zona de Banco Sabadell presentó a los nuevos colegiados el convenio que ha firmado la entidad colegial con Banco Sabadell y las ventajas que contiene: entre otras, el abono del 10% de la cuota colegial anual. (El convenio puede consultarse en la web del Comz).

Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Y otra es hacerlo:

Cuenta Expansión Plus PRO

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*

0

comisiones de administración y mantenimiento.

+ 3%

de devolución en los principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación.⁽⁴⁾

+

3% TAE

de remuneración

en cuenta sobre los 10.000 primeros euros, en caso de tener saldos en ahorro-inversión superiores a 30.000 euros.⁽²⁾

LLámanos al **902 383 666**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

La Cuenta Expansión Plus PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

*Hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

1. Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados. Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus. Mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes.

2. Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus PRO ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus PRO.

En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus PRO, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo). Ejemplo de liquidación en un año: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia 12 (mensual); intereses liquidados en el año: 291,90 euros.



ESPECIAL DÍA DEL COLEGIADO 2016

Emoción y solidaridad en el Día del Colegiado

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha celebrado con brillantez el Día del Colegiado.

El nombramiento de **Colegiado de Honor** al **doctor Pedro Orós**, el reconocimiento al **Hospital San Juan de Dios** como **equipo más distinguido**, y la concesión del **III Premio Trayectoria Profesional** del Comz al **doctor Luis Ángel Rioja**, han constituido los elementos clave del acto institucional que se ha llevado a cabo en el salón Ramón y Cajal de la sede colegial junto al entrañable **minuto de silencio** en memoria del **doctor Manuel Bueno**, Presidente de la Real Academia de Medicina recientemente fallecido.

Junto a los galardones y premios colegiales, durante el acto, se han entregado las **subvenciones**, por valor de **20.000 €** a tres proyectos sanitarios de solidaridad y desarrollo. A la **Fundación Juan Bonal** para asegurar la calidad de la



atención sanitaria prestada en el Centro de Salud Urbano de Dimbokro, Costa de Marfil, mediante la compra e instalación de un estabilizador de corriente eléctrica. A la **Asociación Fulbé** para la adquisición de una ambulancia médica para la Comunidad de Odobéré/Matam (Senegal). Y a la **Asociación Infancia y Desarrollo** para la compra de un aparato Rayos X destinado al "Hospital nuestra Señora del Pilar" en Ahmedabad (India).

En la mesa de autoridades, junto a la Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concepción Ferrer, han participado: el Delegado del Gobierno en Aragón, Gustavo Alcalde, el Secretario general de la Organización Médica Colegial de España, Juan Manuel Garrote, el Rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral, y el representante de la Fundación Mutual Médica, Alejandro Andreu.



Pedro Daniel Orós Dionis, Colegiado de Honor 2016

El título de “Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza del Año 2016” se le ha concedido al doctor **Pedro Daniel Orós Dionis**, por una vida profesional llena de sacrificio y búsqueda de la excelencia en su ejercicio como médico rural durante 40 años. Tras sus comienzos de ejercicio profesional en la provincia de Huesca, ha desarrollado prácticamente su carrera médica en Escatrón (desde 1957 hasta 1981), y los últimos cinco años en la Puebla de Alfindén y Pastriz. Durante esos años, y en tres legislaturas, fue vocal de Atención Primaria Rural en la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Zaragoza. La música y la pintura han adornado también el talante de la medicina humanista que ha practicado.

Emocionado y acompañado de su familia, recibió el galardón de manos del Delegado del Gobierno en Aragón, Gustavo Alcalde y de la Presidenta del Comz Concepción Ferrer. Su hijo Vicente Orós fue el encargado de presentar su semblanza. Y el doctor Pedro Orós agradeció el título otorgado por el Colegio de Médicos.



Hospital San Juan de Dios, equipo médico más distinguido 2016

El premio **Equipo Médico Más Distinguido** del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza del Año 2016 ha sido para el **Hospital San Juan de Dios de Zaragoza**, por su atención integral de calidad, donde el paciente es el centro de sus acciones, inspiradas por los valores de la Orden Hospitalaria: hospitalidad, calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad.

Dicha actividad asistencial destaca en Geriatría, Rehabilitación, Hemodiálisis, Cuidados Paliativos y en Salud Bucodental para niños con discapacidad con unos óptimos resultados y un alto nivel de satisfacción contrastado tanto en pacientes como en sus familias. Estos resultados son posibles gracias a un equipo humano de profesionales y voluntarios altamente cualificados e identificados con el modelo asistencial (integral e interdisciplinar), con los objetivos establecidos y con los valores mencionados.

La directora gerente del Hospital, Cristina Guarga, realizó la presentación del equipo médico, acompañada de los hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Julián Sapiña (Superior de Zaragoza), Benjamín Pamplona (ex Director Gerente del Hospital de Zaragoza), y José Luis Fonseca (Superior Provincial).

Así, Ana Pastor (viuda del doctor Javier Obis), Pilar Martínez (viuda de Mariano del Río), Carmen Marco (anterior Directora Médica), el doctor Emilio González (Jefe de servicio de Paliativos/ESAD), la doctora Coarasa (Jefa de Rehabilitación), la doctora Mercedes García Mena (jefe de servicio de Nefrología) y la doctora Mercedes Giménez López (Jefe de servicio de Geriatría) recibieron el cálido aplauso de los asistentes. Y no faltó un **recuerdo entrañable para el doctor Javier Obis**, que nos dejó el pasado mes de octubre, y que tan bien encarnaba con su ser el espíritu del Hospital San Juan de Dios.

Doctor Luis Ángel Rioja Sanz, III Premio Comz a la Trayectoria Profesional

El **Premio COMZ a la Trayectoria Profesional** se le ha concedido al doctor **Luis Ángel Rioja Sanz**, por una vida profesional llena de estudio, sacrificio y búsqueda de la excelencia, tanto en su ejercicio como docente, como desde los diferentes cargos profesionales, siempre desde el ámbito de investigación científica y clínica de la Oncología urológica, y la cirugía reconstructiva, que ha desempeñado en beneficio de la sanidad. Luis Ángel Rioja fue también Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza desde marzo de 1982 a diciembre de 1985.



Palabras de la Presidenta Concepción Ferrer

La Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concepción Ferrer se refirió a la profesión y a lo que ha sido su devenir en los últimos meses. Ferrer calificó este año como difícil para todos, con grandes incertidumbres en los proyectos como profesión. “Quiero decir que los médicos hemos seguido aportando al sistema nuestro trabajo, muchas veces callado y desinteresado; seguimos sosteniendo el peso de una sanidad con una buena calificación a pesar de las limitaciones y los recortes, pero no es una situación que pueda prolongarse en el tiempo. El desencanto y la falta de motivación en los profesionales pueden dar al traste con esta magnífica sanidad que entre todos hemos conseguido”.

La Presidenta se refirió a los proyectos en los que está inmerso el Colegio y que calificó de “gran calado” para la profesión: la asociación transpirenaica, la constitución de la Unión de Colegios Sanitarios de Zaragoza (UCO-SAZ), la apuesta por los jóvenes y las becas de formación, o la devolución de los recibos colegiales para los médicos en precario con niveles de renta bajos.

Ferrer manifestó que todos estos proyectos son ilusionantes, “pero seguimos preocupados y comprometidos con la Sanidad de nuestra comunidad autónoma que tiene que hacer frente a los nuevos problemas”, señaló.



Para continuar: “nuestro sistema sanitario tendrá que reinventarse, tendremos que aportar nuevas iniciativas para dar solución a los problemas que se plantean en la sociedad actual. Desde este colegio que agrupa a todos los médicos de Zaragoza tendemos de nuevo nuestra mano a la Consejería para que se muestre cercana, debatamos, y entre todos demos una esperanza de futuro a este sistema sanitario en el que hemos trabajado con ilusión todos nosotros”.

La Presidenta del Comz mostró su “preocupación por una Atención Primaria desencantada que no despega, a la que se quiere liberar de cargas, haciendo partícipes de los problemas de la misma a otros importantes colectivos sanitarios, derivando parcelas de la atención médica a otros sectores de la profesión, sectores muy importantes pero no capacitados para ello”.

Ferrer subrayó que “tenemos que aprender a trabajar juntos, dialogar y no invadir territorios creando conflictos en lugar de propiciar remedios”.

Finalmente Concepción Ferrer se refirió a la medicina especializada, “que en la actualidad adolece de una larga lista de espera que a nadie parece preocupar, para una consulta médica”.

Y a todos los médicos, de atención primaria, servicios de urgencias, especializada, invitó “a trabajar juntos, pero evitando esa despersonalización de la medicina donde el paciente no tiene asignado un médico referente”.

NOTA. - El reportaje completo de las galerías fotográficas se encuentra en la página Facebook del Colegio. De allí se pueden descargar las que se desee.



Espacio de *Arte* ICOMZ

SOFÍA BASTERRA BURNS

INAGURACIÓN: Jueves, día 8 de Septiembre a las 19:00h.
Permanecerá **del 8 al 30 de Septiembre** de 2016.

NURIA RODRÍGUEZ CANO

INAGURACIÓN: Jueves, día 5 de Octubre a las 19:00h.
Permanecerá **del 5 al 28 de Octubre** de 2016.

Fechas de inauguración de las exposiciones año 2016

LUIS MARTÍNEZ COMÍN

INAGURACIÓN: Jueves, día 3 de Noviembre a las 19:00h.
Permanecerá **del 3 al 25 de Noviembre** de 2016.

PILAR JOVANI RODA

INAGURACIÓN: Jueves, día 1 de Diciembre a las 19:00 h.
Permanecerá **del 1 al 30 de Diciembre** de 2016.



TU VIDA CAMBIA TU HIPOTECA NO

Diseña **tu hipoteca** como tú quieras y descubre la que mejor se adapta a tus necesidades.

Llega el cambio con la **Hipoteca de Laboral Kutxa**. Ahora, **condiciones exclusivas** para colegiados y colegiadas (y sus familias):

Tipo Variable

- Tipo de Interés de los 12 primeros meses: Desde 0,90% + Fijo
- Tipo de Interés Resto del Tiempo: Desde Euribor + 0,85
- Com. Apertura: 0 %
- Com. Amortización anticipada: 0%
- Plazo Máximo: 360 meses.

Tipo fijo

- Tipo Fijo: Desde 1,90%
- Com. Amortización anticipada: 0%
- Com. Apertura: 0 %
- Plazo Máximo: 360 meses

Préstamo personal

- Tipo Fijo: 4,40% TIN
Para adquisición de coche, mobiliario, viajes, estudios , etc...

Persona de contacto en LABORAL Kutxa:

Luis Puente Mansilla 976 695 322 · 639 987 484

luisalberto.puente@laboralkutxa.com



LABORAL
kutxa

Hay otra forma

Día del Colegiado: en recuerdo de los que ya no están con nosotros

La celebración del Día del Colegiado, en la mañana del 24 de junio, en el marco de la Parroquia cuyo titular es la patrona de los médicos, Nuestra Señora la Virgen del Perpetuo Socorro, y con la magnífica intervención del coro del Colegio, tuvo un emotivo recuerdo para quienes nos han dejado.



El Vocal de los Médicos Jubilados, doctor Gustavo Cimorra, dedicó cariñosas y emocionadas palabras en la lectura de la lista de los fallecidos desde el pasado mes de diciembre.

Posteriormente, la celebración de la eucaristía que fue presidida por el médico y sacerdote Miguel Sebastián, Capellán del Hospital Miguel Servet.



COLEGIADOS FALLECIDOS

Diciembre 2015-Junio 2016

MAYORES DE 65 AÑOS	Fallecimiento
5002701 Arciniaga Bardavio, Enrique	02/12/2015
5003422 Garriga Cornejo, Ernesto	08/12/2015
5003510 Lario Jaime, Jose María	23/12/2015
5001259 Gotor Miguel, Jaime	26/12/2015
5001978 Ascaso Bandres, Ángel	28/12/2015
5004093 Cal Del Pico, Angel De La	01/01/2016
5006918 Carroquino Oñate, M ^a Carmen	23/01/2016
5001591 Bravo Villarejo, Rafael	05/02/2016
5001929 Pérez-Aramendia Cebolla, Rafael	18/02/2016
5004530 Charro Martinez, Miguel Ángel	21/02/2016
5002419 Seral Iñigo, Fernando	10/03/2016
5002164 Comet Sánchez De Rojas, Vicente	28/03/2016
5002172 Marturel Muñoz, Lorenzo	16/04/2016
5011220 Millan Escriche, Alberto	16/04/2016
5001691 Pérez Tierra, Jesús	30/04/2016
5003455 Torres Aured, José Luis De	11/05/2016
5004452 Bueno Sánchez, Manuel	11/06/2016
5002329 Adán Pérez, Manuel	12/06/2016
5004730 Gimeno Piñol, Ángel	16/06/2016

MENORES DE 65 AÑOS	Fallecimiento
5007438 Martínez López, Marta Cristina	27/11/2015
5010964 López-Baisson López, Alfonso	03/03/2016
5007529 Valls García, Alberto	01/05/2016
5011606 Alegre Hualde, M ^a Carmen	17/06/2016

MOVIMIENTO COLEGIAL

Diciembre 2015-Junio 2016

ALTAS NUEVAS	203	JUBILADOS	62
REINGRESOS	43	BAJAS POR IMPAGO DE CUOTAS	2
BAJAS	79		
FALLECIDOS	23		

Información del Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias



¿Quieres conocer a **dónde se destina el dinero de la cuota** colegial dedicado al patronato, alrededor de 9€ al mes?

Éstas son las prestaciones gestionadas por el colegio de médicos de Zaragoza a fecha junio 2016:

- Prestación Educacional a menores de 21 años (huérfanos): 40
- Huérfanos discapacitados: 20
- Huérfanos mayores de 60 años: 2
- Médicos discapacitados: 4
- Ayuda a Médicos Jubilados: 2
- Viudos/as de Médicos: 4
- Ayuda a Residencia de Personas Mayores: 23
- **Total Prestaciones pagadas mes de junio: 50.072,07 €**
- Becas por Estudios mayores de 21 años: 10
- **Total Becas diciembre 2015-junio 2016: 32.783,00 €**
- **Total Prestaciones pagadas diciembre 2015-junio 2016: 328.386,52 €**

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL COMZ

PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

ÁREA SOCIOSANITARIA

DESCRIPCIÓN: Se atiende a las necesidades de dependencia que puedan afectar a la **autonomía** y/o **bienestar familiar**.

FINALIDAD: Ofrecer accesibilidad a servicios que favorezcan su **calidad de vida**.

SERVICIOS:

Consulta de Trabajo Social (gratuito):

- Información, orientación y asesoramiento sociosanitario.
- Apoyo psicosocial.
- Seguimiento personalizado.
- Orientación sobre ayudas y trámites relacionados con la dependencia.
- Apoyo en la realización de pequeñas gestiones y/o actividades.

Cartera de Servicios Sociosanitarios (precios especiales):

- Teleasistencia.
- Servicio de ayuda a domicilio.
- Rehabilitación física y neurológica.
- Ayudas técnicas.
- Centros de día.
- Residencias de mayores.

Terapia Ocupacional:

- Valoración deterioro cognitivo (gratuito).
- Acompañamiento terapéutico.
- Taller estimulación cognitiva.

¿A quién?

El programa está dirigido a:

- Colegiados, en activo o jubilados, y sus cónyuges.
- Familiares de colegiados en primer grado de consanguinidad o afinidad.

ÁREA SOCIOCULTURAL

DESCRIPCIÓN: Actividades enmarcadas dentro de un programa con enfoque holístico, que pretende el desarrollo de capacidades físicas, sociales y psicocognitivas.

FINALIDAD: Promoción de la autonomía.

SERVICIOS:

Consulta de Trabajo Social (gratuito):

- Información, orientación y asesoramiento.

Actividades (a precios reducidos):

- Psicocognitivas.
- Sociales.
- Físicas.

¿A quién?

El programa está dirigido a:

- Colegiados jubilados y sus cónyuges o viudos.



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
Sede Biblioteca. Paseo Ruiseñores, 5
accionsocial@comz.org



Becas de Formación y Docentes de Talleres



Este año 2016, el Colegio de Médicos de Zaragoza ha concedido más de **70 becas** para ayuda a la formación e investigación de los colegiados. La entrega se realizó al término de la cena del día del Colegiado. Estos son los becados y el destino de las ayudas que han recibido del Comz.

Aguilar Paesa, Cristina	Asistencia curso en Madrid
Alameda Serrano, Javier	Ampliación conocimientos hospital Madrid
Álvarez Ferrer, Carlos Rafael	Ampliación conocimientos hospital de Bolivia/ Asistencia curso en Santander
Andrés García, Daniel	Ampliación conocimientos hospital de París
Artal Sánchez, Raquel	Tesis doctoral
Baranguán Castro, M ^a Luisa	Ampliación conocimientos hospital de Malawi
Barcones Molero, María Fe	Tesis doctoral
Barranco Domínguez, José I.	Tesis doctoral
Benedicto Puyuelo, Laura	Asistencia curso en Madrid
Blanco Rubio, Nieves	Tesis doctoral
Boillos Calvo, María José	Tesis doctoral
Caballero Asensio, Ruth	Tesis doctoral
Cardiel Valiente, Lidia	Asistencia curso en Madrid
Castán Bellido, Lidia	Tesis doctoral
Castillo Palacios, Andrés	Tesis doctoral
Corella Aznar, Elena Guadalupe	Asistencia curso en Madrid / Ampliación conocimientos hospital de Malawi
Di Giovambattista, Anna Paola	Asistencia curso en Madrid/ Ampliación conocimientos hospital de Londres
Díaz De Tuesta Chow-Quan, Ana M.	Tesis doctoral
Doncel Soteras, Bárbara	Asistencia curso en Santander /Ampliación conocimientos hospital de New Jersey (EEUU)
Esquillor Rodrigo, María José	Tesis doctoral
Esteban Ciriano, María Esther	Tesis doctoral
Fernández Letamendi, Teresa	Tesis doctoral
García Curdi, Fernando	Asistencia curso en La Coruña
García Gomara, María José	Tesis doctoral
García Rayado, Guillermo	Ampliación conocimientos hospital de Baltimore (EEUU)
García Ruiz, Ramiro	Asistencia curso en Praga
Godoy Molías, Ana Cristina	Tesis doctoral
González Ruiz, Yurema	Asistencia curso en Burgos
Gracia Roche, Carlos	Tesis doctoral
Gutiérrez Díez, Marta Leticia	Tesis doctoral
Hernández Montero, Susana	Tesis doctoral
Ibáñez Muñoz, David	Tesis doctoral
Iglesias Gordo, Jaime	Asistencia curso en Madrid
Jarrod Ferrer, Úrsula María	Asistencia cursos en Madrid y Barcelona/ Ampliación conocimientos hospital de Nueva York (EEUU)
Linares Vicente, José Antonio	Tesis doctoral
Lois Ortega, Yolanda	Asistencia curso en La Coruña
Lozano Royo, Sandra	Asistencia curso en Santander
Marco Gómez, Bárbara	Ampliación conocimientos hospital Barcelona/ Realización máster en Barcelona
Martín De Carpi, María Teresa	Tesis doctoral
Martínez Germán, Antonio	Tesis doctoral
Martínez Nuez, Silvia	Tesis doctoral
Martínez Redondo, Inés	Asistencia curso en Oviedo
Millán Pérez, Joaquín Julio	Tesis doctoral
Montejo Gañán, Inmaculada	Tesis doctoral
Museros Sós, Dolores	Ampliación conocimientos hospital León (Nicaragua)

Pastor Sanz, Marta	Ampliación conocimientos hospital León (Nicaragua)
Peña Calvo, Paula	Tesis doctoral
Peña De Buen, Natalia	Tesis doctoral
Pérez Pemán, Camino	Ampliación conocimientos hospital de Nueva York (EEUU)
Pinilla Borobia, Juan	Ampliación conocimientos hospital de Philadelphia (EEUU)
Povar Echeverría, Marina	Realización curso Oviedo
Quesada Gimeno, Natividad	Tesis doctoral
Regla Marín, Raquel	Asistencia curso en Santander
Rodrigo Sanjuan, María Jesús	Realización curso Barcelona
Rodríguez Artigas, Juan Miguel	Realización cursos en Sevilla, Madrid
Rubio Escuin, Rebeca	Tesis doctoral
Rueda Rubio, Raquel	Realización curso en Santander/Ampliación conocimientos hospital de Bolivia
Ruiz De La Cuesta Martín, Carmen	Tesis doctoral
Sancho Ariño, Virginia	Ampliación conocimientos hospital de Córdoba
Sarasa Bosque, Concepción	Tesis doctoral
Senra De La Fuente, Eva M ^a	Realización curso en Santander
Serrano Viñuales, Itziar	Ampliación conocimientos hospital de Malawi
Simón Sanz, María Victoria	Tesis doctoral
Soler González, Cristina	Tesis doctoral
Sorribes I Storch, Jordi	Realización curso Madrid
Troyas Fernández De Garayalde, Leire	Ampliación conocimientos hospital de Malawi
Urbano Gonzalo, Óscar	Ampliación conocimientos hospital de Barcelona
Val Jordán, Estela	Ampliación conocimientos hospital de Houston (EEUU)
Valero Tena, Esther	Asistencia curso en Madrid
Valero Torres, Alberto	Ampliación conocimientos Texas Medical Center (EEUU)
Vidal Lacosta, Víctor	Realización máster en Madrid

La información sobre becas del Colegio, en la página web: www.comz.org/becas/

Y a continuación, incluimos un listado con **siete docentes de los talleres**, que se han impartido a los **alumnos de pregrado** en la Facultad de Medicina. Tras la entrega de las becas en la fiesta colegial, recibieron un diploma de reconocimiento por parte del Colegio de Médicos de Zaragoza.

- Ane Apéstegui Garmendia
- Laura Benedicto Puyuelo
- Alicia Montaner Ramón
- Jordi Sorribes I Estorch
- M^a Fe Barcones Molero
- Lidia Cardiel Valiente
- Ana María Mur Pérez

Se trata de siete del grupo MIR a los que **el Colegio desea reconocer su dedicación y compromiso para que esta actividad pudiera llevarse a cabo**. Una actividad exitosa porque, como se cuenta en estas mismas páginas, ha contado con la **participación de más de 600 alumnos** de la facultad.

VIAJE a SAN JUAN

Del 17 al 24 de septiembre

El paquete incluye:

- 7 noches en pensión completa en habitación doble.
- Autocar de ida y vuelta desde Zaragoza.
- Autocar a disposición durante toda la estancia.
- Cóctel de bienvenida el día de llegada.
- Balle con música en vivo todas las noches

Excursiones:

- Excursión de un día completo a Benidorm y Altea con guía profesional.
- Excursión de medio día a Villena.
- Excursión de medio día a Moraira.
- Traslados al centro de Alicante para ir de compras, visitar el Museo Marq; el Castillo de Santa Bárbara...
- Espectáculo y cena en el Benidorm Palace, 49€ por persona (excursión opcional).



348€*

**Fecha límite inscripción:
15 de Agosto**

Oferta para colegiados, amigos y familiares del
Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

Teléfono
de reservas

965 94 20 50

Consulta nuestras ofertas y ventajas llamando a la oficina PSN Zaragoza. Teléfono 976 43 67 00.

*Suplemento habitación individual: 77 euros. Precio por persona compartiendo habitación doble en Pensión Completa.

Todos los precios arriba mencionados incluyen el IVA y se mantendrán siempre que el grupo esté formado por un mínimo de 40 personas.

Oferta sujeta a disponibilidad de plazas. Suplemento guía profesional en excursiones de medio día: 5 euros por persona.

C/ Doctor Pérez Mateos, 2. San Juan (Alicante)

info@complejosanjuan.com – www.complejosanjuan.com

EL Código Penal (NUEVO) y los médicos



Por **Carlos Lapeña Aragües**,
Asesor Jurídico del Comz
L.A. Abogados Asesoría Legal

La Ley Orgánica 1/2015 introdujo una importante modificación en un texto tan significado como es el Código Penal. Aunque no exenta de polémica parlamentaria esa modificación ha supuesto, en parte, alteraciones sustanciales, que se van a ir analizando a través del presente artículo.

Interesa destacar, en primer lugar, que **desaparece del Código Penal la tradicional diferenciación entre delito y falta**. El libro correspondiente a las faltas desaparece por completo (ya no habrá faltas en adelante) y éstas o bien quedan despenalizadas y en consecuencia sus conductas reclamables por vía civil o bien pasan a constituir una nueva categoría de delito, la de delitos leves, que se une así a las de delitos graves y menos graves.

Por otro lado, junto a la modificación de determinados tipos delictivos, que se irá viendo, y por lo que en este momento interesa, el Código Penal añade dos importantes novedades. La primera una **nueva regulación de la responsabilidad de las personas jurídicas, y de las medidas que éstas pueden adoptar** para disminuir o reducir tal responsabilidad o incluso evitarla, y la **nueva regulación del delito de atentado** con la protección que ello supone para el médico que presta sus servicios en la sanidad pública y que incomprensiblemente no protege del mismo modo a ese médico cuando trabaja en la sanidad privada (incluidas las mutuas).

Respecto a la primera de las cuestiones, que será abordada también en su momento, lo será en función de la posibilidad actual de ejercer la profesión en nombre de una persona jurídica, establecida desde la Ley 2/2007, de modo que interesa esa nueva regulación a todos aquellos médicos que ejercen o van a ejercer su actividad a través de la persona jurídica.

Recientemente la organización médica colegial, estableció el día de las agresiones médicas, como punto culminante de una actuación que viene sistemáticamente y desde hace años procurando la mayor reacción posible contra las agresiones que los médicos sufren en el ejercicio de su profesión. Por ello me referiré, en primer lugar, a la nueva regulación que estas conductas tienen en el vigente Código Penal.

Al regular el delito de atentado contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, se condena a quienes agredieren o, con intimidación grave o violencia, opusieran resistencia grave a la autoridad, a sus agentes o a los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones,

añadiendo que en todo caso se consideran actos de atentado los cometidos contra los funciones sanitarios en el ejercicio de las funciones propias de su cargo. El atentado contra la autoridad es castigado con pena de prisión de 1 a 4 años y multa de 3 a 6 meses. En el caso de atentado contra funcionarios públicos la pena es de prisión de 6 meses a 3 años.

Además se prevé un tipo agravado cuando el atentado se cometa haciendo uso de armas u otros objetos peligrosos, cuando el acto de violencia resulte potencialmente peligroso para la vida de las personas o pueda causar lesiones graves, incluyendo el lanzamiento de objetos contundentes o líquidos inflamables, o la utilización de explosivos o incendio, o sean cometidos con vehículo de motor o en un incidente colectivo.

Por otra parte la nueva redacción del Código Penal castiga con pena de multa de 1 a 3 meses incluso a quienes faltaren al respeto y consideración debida a la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

1 HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En ámbito del homicidio se castiga la causación de la muerte a otro por imprudencia grave con penas de 1 a 4 años de prisión y si la imprudencia es profesional se añade la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de 3 a 6 años. Si la imprudencia es leve, es castigada con pena de multa de 3 a 18 meses.

La pena de días multa tiene una extensión mínima de 10 días y máxima de 2 años (hasta 5 para las personas jurídicas) y comporta el pago de una cuota diaria que fija el Juez y que puede oscilar entre 2 y 400 € (35.000 € para las personas jurídicas).

2 INDUCCIÓN AL SUICIDIO

La inducción al suicidio no ha cambiado y se castiga con prisión de 4 a 8 años y pena de 2 a 5 años al que coopere, con la agravación de 6 a 10 años si la cooperación llegara al punto de causar la muerte.

El que coopere con actos necesarios al suicidio de una persona es castigado con la pena de prisión de 2 a 5 años, y prisión de 6 a 10 años si la cooperación llegara hasta el punto de ejecutar la muerte.

Ahora bien, el propio Código señala que el que causare o coopere activamente con actos necesarios y directos a la muerte de otro, por petición expresa, seria e inequívoca de éste, en el caso de que la víctima sufriera una enfermedad grave que conduciría necesariamente a su muerte, o que produjera graves padecimientos permanentes y difíciles de soportar, será castigado con la pena inferior en 1 o 2 grados a las señaladas anteriormente.

3 ABORTO

Otro de los delitos relacionados con el ejercicio de la profesión médica es el del aborto. El aborto sin consentimiento de la mujer conlleva una pena de 4 a 8 años de prisión e inhabilitación profesional de 3 a 10 años. Si media consentimiento de la mujer y no es uno de los supuestos permitidos por la Ley, la pena se reduce de 1 a 3 años de prisión e inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de 1 a 6 años.

En cuanto a los delitos imprudentes, el aborto causado por imprudencia grave se castiga con pena de prisión de 3 a 5 meses o multa de 6 a 10 meses. Si la imprudencia es profesional se añade la inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión por tiempo de 1 a 3 años.

Pero en esta materia existen también otros delitos que se pueden cometer incluso en los supuestos en que la Ley permite el aborto y que son los siguientes:

- No comprobar que la mujer haya recibido información previa.
- Practicarlo sin el periodo de espera determinado por la Ley (actualmente tres días).
- No contar con los dictámenes previos preceptivos.
- Hacerlo fuera de un centro o establecimiento acreditado.

4 LESIONES POR IMPRUDENCIA

Las lesiones son otro gran tipo delictivo en el que se puede incurrir en el ejercicio de la medicina.

En estos casos, si la lesión requiere objetivamente para su sanación tratamiento médico o quirúrgico (además de una primera asistencia), la pena es de prisión de 3 meses a 3 años o multa de 6 a 12 meses.

La lesión causada por imprudencia grave tiene penas que van de los 3 a 6 meses o multas de 6 a 18 meses, hasta prisión de 1 a 3 años y si son por imprudencia profesional conlleva la inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de 6 meses a 4 años.

Si la imprudencia es menos grave la pena queda reducida a multa de 3 a 12 meses.



También las lesiones al feto que perjudiquen gravemente su normal desarrollo o le provoquen una grave tara física o psíquica, se considera delito y viene penado con penas de prisión de uno a cuatro años e inhabilitación de dos a ocho años. Si son cometidos por imprudencia grave la pena se reduce a prisión de 3 a 5 meses o multa de 6 a 10 meses y si están cometidos por imprudencia profesional, conllevan también la inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión durante un plazo de 6 meses a 2 años.



5 MANIPULACIÓN GENÉTICA

En el título relativo a los delitos de manipulación genética se castiga en primer lugar la manipulación de genes humanos (alterando el genotipo) cuando ello no obedece a finalidad de eliminación o disminución de taras o enfermedades graves.

La pena es de prisión de 2 a 6 años e inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de 7 a 10 años. Si la alteración se produce por imprudencia grave la pena pasa a ser de multa de 6 a 15 meses e inhabilitación de 1 a 3 años.

6 FECUNDACIÓN DE ÓVULOS HUMANOS CON FINALIDAD DISTINTA A LA PROCREACIÓN

La fecundación de óvulos humanos con cualquier finalidad distinta de la procreación está castigada con pena 1 a 5 años de prisión e inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de 6 a 10 años.

7 REPRODUCCIÓN ASISTIDA SIN CONSENTIMIENTO

La práctica de reproducción asistida a una mujer sin su consentimiento conlleva una pena de prisión de 2 a 6 años e inhabilitación para el ejercicio de la profesión de 1 a 4 años.

8 OMISIÓN DE SOCORRO

Dentro del título relativo a los delitos sobre la omisión del deber de socorro destaca el del profesional que estando obligado a ello denegare asistencia sanitaria o abandonara los servicios cuando de ello se derive riesgo grave para la salud de las personas. Esta conducta está castigada con multa de 6 a 12 meses e inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de entre 6 meses y 3 años.

9 DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD

Dentro de los delitos contra la intimidad se castiga con pena de 1 a 4 años y multa de 2 a 24 meses al profesional que incumpliendo el deber de sigilo divulgue secretos de otra persona. Además se le añadirá la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de 2 a 6 años.

10 DELITOS RELACIONADOS CON EL NACIMIENTO DE NIÑOS

En relación con el nacimiento de niños, es castigado el facultativo que en el ejercicio de su profesión o cargo realice conductas relativas a su posición de parto, sustitución de niños, entrega de un hijo, descendiente o cualquier menor eludiendo los procedimientos legales de guarda, acogimiento o adopción, además de las penas previstas con carácter general a la inhabilitación de 2 a 6 años.

11 DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA

Dentro del capítulo dedicado a los delitos contra la salud pública, la nueva redacción del Código incorpora una serie de nuevas conductas como son:

- La fabricación, importación, exportación, suministro, intermediación, comercialización, ofrecimiento, puesta en el mercado o almacenamiento de medicamentos que carezcan de la necesaria autorización. La pena va de 6 meses a 3 años de prisión, multa de 6 a 12 meses e inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de 6 meses a 3 años.
- La elaboración o producción de un medicamento o producto sanitario de modo que se presente engañosamente su identidad, fecha de caducidad, nombre o composición, dosificación, etc., que es penada con prisión de 6 meses a 4 años, multa de 6 a 18 meses e inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de entre 1 y 3 años.

Además cuando el profesional sea sanitario se le impondrán las penas superiores en un grado, es decir, de 4 años a 6 de prisión y de 3 a 4 años y medio de inhabilitación.



12 FALSEDADES

En materia de falsedades y con independencia de los tipos generales, el Código Penal prevé la falsedad de certificados, imponiendo al facultativo que libre certificación falsa una pena de multa de 3 a 12 meses.

Si es funcionario público y la falsedad tuviera escasa importancia se le impondría pena de suspensión para el ejercicio del cargo de 6 meses a dos años. Por su parte la falsedad de funcionario público supone una pena de 3 a 6 años de prisión, multa de 6 a 24 meses e inhabilitación especial para el ejercicio del cargo de 2 a 6 años.

13 OTROS TIPOS DELICTIVOS

Por otra parte es de destacar que los médicos que participen en el ejercicio de funciones públicas (como prestar servicio en el ámbito de la sanidad pública), tienen el carácter de funcionarios públicos a los efectos penales lo que significa que pueden cometer delitos propios de los funcionarios públicos y entre ellos: el cohecho, el tráfico de influencias y la malversación de fondos.

14 RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

Por otro lado, y como se ha señalado, la nueva regulación del Código respecto a la responsabilidad de las personas jurídicas hace que éstas sean penalmente responsable en los siguientes casos:

- Delitos cometidos en nombre o por cuenta de la persona jurídica, y en su beneficio directo o indirecto por sus representantes.
- Delitos cometidos en el ejercicio de actividades sociales por cuenta y en beneficio directo de las personas jurídicas.

Ahora bien, si el delito fuera cometido por los representantes legales o quienes actuaran autorizados para ello, la

persona jurídica quedará exenta de responsabilidad si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que el órgano de administración haya adoptado y ejecutado con eficacia modelos de organización y gestión que incluyan medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos de la misma naturaleza o reducir de forma significativa el riesgo de su comisión.
- La supervisión del funcionamiento y cumplimiento del modelo de prevención implantado que haya sido confiada a un órgano de la persona jurídica con poderes autónomos.
- Que los autores individuales hayan cometido el delito eludiendo fraudulentamente los modelos de organización y prevención y
- Que no se haya producido una omisión o un ejercicio insuficiente de las funciones de supervisión y vigilancia.

En el caso de que las circunstancias anteriores solo se hayan cumplido parcialmente, esta circunstancia se valorará a los efectos de atenuación de la pena.

Además establece el Código que las personas jurídicas de pequeñas dimensiones, las funciones de supervisión pueden ser asumidas directamente por el órgano de administración.

En el caso de los delitos cometidos.

Los modelos de organización y gestión que se utilicen, deben identificar las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos, establecer protocolos o procedimientos en relación con aquellos, disponer de los modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la comisión de dichos delitos, impondrán la obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos, establecerán un sistema disciplinario que sancione adecuadamente el incumplimiento de las medidas y deberán también realizar una verificación periódica del modelo y de su eventual modificación.

Todos estos sistemas son los que habitualmente se conocen como “compliance”.

La OMS premia a medicusmundi por su labor de transformación de los sistemas de salud en América Latina

Durante la celebración de la asamblea general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a finales de mayo en Ginebra, **medicusmundi** ha recibido el premio Sasakawa, dirigido a personas o instituciones que han realizado una labor destacada y original en el desarrollo de la salud.

Para medicusmundi es un orgullo recibir ese premio, más siendo la primera vez que una organización española recibe una distinción de este tipo, lo que debemos agradecer al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y a las personas que desde el mismo han apostado por esta propuesta.

Se trata de un reconocimiento a la contribución que viene realizando medicusmundi desde hace décadas, en defensa del Derecho a la Salud y en favor de la transformación de los sistemas públicos de salud desde los principios de la Atención Primaria de Salud (APS). Pero también es un reconocimiento a los equipos sobre el terreno que, con su compromiso y su valía, son parte esencial de la construcción ideológica y el trabajo cotidiano de medicusmundi, por la cual se les distingue con este premio.

Para medicusmundi, después de más de 50 años dedicados a la cooperación en salud, el mayor premio es que este trabajo, que se desarrolla en cuatro países y que está enmarcado en la línea de Modelos de Salud Integrales e Incluyentes, ha logrado, como exponemos a continuación, la mejora de la cobertura y el acceso equitativo a la salud para todas las personas, desde todas las personas.



El premio Sasakawa

El premio ha galardonado una intervención a la que denominamos “*Transformación de los sistemas públicos de salud desde los principios de la Atención Primaria de Salud –APS*”, desarrollada en cuatro países de América Latina, *El Salvador, Guatemala, Perú y Bolivia*, y extensible a otros lugares de la región, incluso del planeta. Con esta intervención se ha logrado, la mejora de la cobertura y el acceso equitativo a la salud de toda la población haciendo reales y efectivos los postulados de la atención primaria en salud emanados de Alma Ata, con el refuerzo de los sistemas públicos y garantizando el derecho a la salud de comunidades rurales e indígenas que han sido tradicionalmente excluidos del mismo.

Esta transformación tiene sus bases teóricas y conceptuales en lo que llamamos “Modelo de Salud Integral e Incluyente”, ideado para el primer nivel de atención, como una estrategia de largo plazo que impulse la reforma del sistema de salud desde una visión alternativa, basada en derechos y mediante una atención integral e incluyente dirigida a reducir inequidades.

Desde 1998 medicusmundi lleva trabajando la propuesta teórica, que se ha ido impulsando operativamente, de forma progresiva y adaptada al contexto, en Guatemala (2002), Bolivia (2007), Perú (2011) y recientemente en El Salvador (2013), siempre desde y con el sistema público de salud de los respectivos estados, y con el apoyo financiero de instituciones de cooperación al desarrollo. Tras más de una década de intervención, el Modelo de Salud Integral e Incluyente tiene un impacto por encima de los estándares e indicadores nacionales en los cuatro países donde se desarrolla, siendo los resultados de las zonas piloto donde se ha implementado, cualitativa y cuantitativamente superiores a otras zonas del país.

En palabras del Dr. Oscar Feo Istúriz, Secretario Ejecutivo del Organismo Andino de Salud y experto en sistemas públicos de salud, el Modelo de Salud Integral e Incluyente consigue: *colaborar con el proceso de transformación de los actuales sistemas de salud abordando componentes claves del sistema de salud, tales como: derecho a la salud, universalización de la cobertura-acceso a la salud, equidad de género, pertinencia intercultural, participación social, abordaje de los determinantes sociales de la salud - intersectorialidad, sistemas únicos de información, financiamiento equitativo de la salud... lo que repercute de forma palpable en un mayor nivel de inclusión social y gobernabilidad democrática en los países, así como en el fortalecimiento técnico de los Ministerios de Salud.*

El Modelo de Salud Integral e Incluyente se conforma desde un novedoso reordenamiento de la organización territorial de la red de servicios de primer nivel, asignando equipos de profesionales sanitarios locales. Estos equipos brindan una atención continua desarrollando tres programas: individual, familiar y comunitario. La estrategia permite la horizontalización en las unidades de atención primaria, en las cuales se hacen operativas de manera eficaz y eficiente todas las prioridades y normas de los programas nacionales de salud. A nivel familiar y comunita-



Carlos Mediano y Eduardo García Langarica con el Premio Sasakawa

rio se logra un impacto positivo en la salud mediante la incorporación horizontal de las acciones de prevención y promoción.

El reto principal ha sido, sin dejar de responder a las prioridades nacionales de salud, resolver problemas y condicionantes de la salud históricamente no atendidos en muchos países de América Latina, especialmente en el primer nivel.

La intervención tiene su origen en el análisis y estudio de la situación de salud en la región y en la observación de intervenciones a través de programas verticales, que siendo válidos, no han resuelto la complejidad epidemiológica del contexto latinoamericano. En contraposición a estas formas de operar, el Modelo de Salud Integral e Incluyente, amparado en los postulados de Alma Ata, ha promovido la horizontalización programática para lograr una atención integral en todas las etapas de vida, alcanzado, al mismo tiempo, con eficiencia las metas de los programas verticales.

Así mismo, frente a la práctica de circunscribirse a la atención curativa-individual, el Modelo de Salud Integral e Incluyente ha planteado y hecho realidad intervenciones a nivel individual, familiar y comunitario, incluyendo y potenciando acciones de prevención y promoción de la salud desde el primer nivel de atención en el ámbito local.

Ante las dificultades conceptuales y operativas de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, la escasa cultura de análisis y la falta de información oportuna y de calidad, el Modelo de Salud Integral e Incluyente ha promovido la vigilancia en salud, integrándola en las actividades de atención, con el res-

paldo de un sistema digital, asumido ya por los Ministerios, que brinda información oportuna y de calidad.

Frente a planteamientos de género e interculturalidad meramente teóricos pero sin plasmación en lo operativo, el Modelo de Salud Integral e Incluyente logra su concreción tanto a nivel organizacional como en la estrategia programática, mediante herramientas e instrumentos que permiten su aplicación, supervisión y evaluación.

Resumiendo, de los elementos más innovadores de esta intervención cabrían destacar:

- La concepción integral e incluyente de la salud, facilitando una respuesta efectiva ante la cada vez más compleja situación epidemiológica,
- la aplicación práctica de las perspectivas de equidad de género, interculturalidad y medio ambiente, tanto en la cultura organizacional como en las acciones sanitarias,
- la organización basada en sectores y territorios,
- la conformación de equipos de trabajo polifuncionales,
- la atención basada en la construcción horizontal de las prioridades nacionales, cuidando la atención a todas las etapas de la vida,
- la vigilancia epidemiológica integrada a la atención a partir de tres niveles (individual, familiar y comunitario),
- el desarrollo de aspectos operativos e instrumentales para la aplicación de las tácticas operativas
- el desarrollo de un sistema de información digital que contribuye a reducir la carga laboral del personal de salud, facilitando el análisis y la gestión local.

Para finalizar, hacemos alusión a las palabras del Dr. David Tejada de Rivero, ex subdirector de la OMS, escritas en el prólogo del libro *“Claves para la transformación de los sistemas de salud en América Latina”*, escrito y editado por medicusmundi, *“esta experiencia de medicusmundi es un ejemplo que hay que considerar en mérito a sus realizaciones concretas (...) mis felicitaciones sinceras a todos los que están implicados en este trabajo porque están contribuyendo, no en el discurso sino en la práctica real, a la salud desde todos y para todos”*.

UN ARAGONÉS ELEGIDO PRESIDENTE DE MEDICUSMUNDI INTERNACIONAL

El **Dr. Carlos Mediano Ortiga**, nacido y residente en Aragón, ha sido elegido como presidente en la Asamblea de medicusmundi Internacional (MMI) llevada a cabo el pasado día 29 de mayo en Ginebra.

MM Internacional es una red de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo Sanitario creada en el año 1963, y que desde 1974 mantiene relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En la actualidad esta red está integrada por **18 organizaciones** con base en los países: Alemania, Bélgica, Benin, Holanda, Italia, Kenia, España, Polonia, Reino Unido, Suiza y Zimbabwe.

El pluralismo de enfoques de las diferentes organizaciones que integran la red es uno de sus principales activos, pues en su conjunto tenemos el conocimiento de todos los aspectos de la cooperación sanitaria, incluida la ayuda humanitaria.



Organizaciones que integran medicusmundi Internacional

Stop Agresiones – Día Nacional de AP

Médicos y Enfermería en Zaragoza, juntos contra las agresiones a sanitarios

Con motivo del día nacional contra las agresiones a profesionales sanitarios, los Presidentes de Médicos y Enfermería de Zaragoza reclamaron colaboración institucional, “denunciar antes que callar”, concienciar de la tolerancia 0 y más plantillas.

Concepción Ferrer y Juan José Porcar, en comparecencia conjunta ante los medios, en compañía de los Asesores Jurídicos de ambas instituciones, Carlos Lapeña y Juan Carlos Campo, respectivamente, llamaron la atención de las administraciones sanitarias públicas, de los propios profesionales y de los ciudadanos, acerca del grave problema que significan las agresiones a sanitarios.

Las agresiones afectan de forma sustancial a la actividad sanitaria y, por tanto, a la propia sanidad que es uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar.

El Colegio de Médicos ha creado una sección en la web del Colegio (www.comz.org) “Stop agresiones”. Allí, los colegiados que sufran una agresión tienen a su disposición, además de la documentación-guía publicada por la OMC con una serie de recomendaciones, el **documento denuncia** que deben hacer llegar al Colegio de cara a dotar de eficacia al propio observatorio de agresiones.

Datos de agresiones en 2015

El Colegio de Médicos de Zaragoza, por medio de su observatorio de agresiones ha registrado 2 agresiones durante el año 2015, a dos doctoras de entre 36 y 45 años de edad, que se produjeron en el ámbito público (Atención Primaria y Hospital).



DEMANDAS de los COLEGIOS SANITARIOS

1. Colaboración institucional

Los Colegios profesionales sanitarios exigimos a la Administración pública, y en especial al Salud que, por una parte, lleve a cabo una recogida sistemática y pormenorizada de las agresiones que ocurren en Aragón. Y solicitamos que el Servicio Aragonés de Salud o cualquier otra institución pública que tenga constancia de estos hechos se ponga en contacto con las Organizaciones colegiales.

2. Denunciar antes que callar

Hacemos un llamamiento a los profesionales sanitarios para que denuncien estos hechos ante los colegios profesionales. Para que los Colegios podamos actuar y defender a los profesionales necesitamos que se denuncie y que se pongan en contacto con nosotros.

3. Concienciar de la Tolerancia 0

Hay que concienciarse de que es necesario tener tolerancia 0 con estos comportamientos. Nosotros somos profesionales al servicio de la sociedad. Nuestra única meta es cuidar al paciente. Hay que establecer líneas rojas, a veces, se aguantan actitudes que no deberían tolerarse, se tiende a no darles importancia, sobre todo a las agresiones verbales.

4. Más plantillas

Muchas de estas agresiones se producen en el marco de servicios de gran conflictividad por la saturación que sufren. Es necesario que servicios como la Atención Primaria y las Urgencias estén debidamente dotadas de personal para atender a la ciudadanía.



El tipo de agresión consistió en insultos y amenazas que provocaron en ambas lesiones de carácter psíquico, y también daños materiales en una de las agresiones.

Las causas de la agresión: un agresor esgrimió razones de discrepancia con la atención médica y el mal funcionamiento del centro; y no recetar lo propuesto por el paciente.

Estas dos agresiones provocaron la apertura de diligencias y la interposición de denuncia.

Durante el año 2015 no ha habido ningún tipo de sentencia por agresión a colegiados del Colegio de Médicos.

Sin embargo, la presidenta del Colegio revelaba que el Servicio de Prevención de riesgos laborales del Departamento de Sanidad dispone de otros datos que revelan que durante el 2015 se comunicaron 17 agresiones a facultativos en Zaragoza (4 en el Sector ZI, 7 en el ZII y 6 en el ZIII).

Concepción Ferrer subrayaba la necesidad de contar con un registro único que incluya toda la información sobre agresiones para que la labor del observatorio del Colegio pueda ser eficaz para los colegiados.

Día de la Atención Primaria en Aragón

El Día Nacional de la Atención Primaria, en Aragón, los Colegios de Médicos, las Sociedades Científicas de Atención Primaria, los Sindicatos Médicos, los Estudiantes y los Pacientes han reivindicado un año más, ante las instituciones sanitarias, un decálogo fundamental para conseguir una AP de calidad. Y lo hicieron por medio de una convocatoria conjunta, realizada en el Centro de Formación del Colegio de Médicos de Zaragoza.

Tal y como señalaba Concepción Ferrer, Presidenta del Comz, “cada uno de los puntos que contiene este decálogo, es una reivindicación de este foro mantenida en el tiempo en espera de una respuesta de las administraciones que nunca llega”.

Ferrer subrayó “la necesidad de fortalecer la AP y crear lugares de encuentro”. En su opinión, “esto obliga a apostar por una relación estrecha, definida y sin fisuras entre la AP y Especializada, en la actualidad tan cercanas pero tan distantes”.

También reconoció que “estamos obligados, y los Colegios de Médicos apuestan por ello, a crear foros de encuentro multidisciplinarios que obtengan como resultado este encuentro”.



Además, Concepción Ferrer reclamó “una ampliación de los objetivos del foro de médicos de AP en el que se vea incorporada la enfermería como parte integrante fundamental de las Unidades de AP”. Ferrer manifestó que ya se han iniciado los contactos con la Vocalía de AP del Colegio de Enfermería de Zaragoza y sus Sociedades Científicas para establecer una línea conjunta de trabajo.

1916

HACE
100
AÑOS

Los avances médicos en 1916

El dolor se puede tratar con la simpatectomía periarterial

Este año se introduce un nuevo método para tratar el dolor, que se aleja de todos los procedimientos empleados hasta el momento. El cirujano René Leriche propone la simpatectomía periarterial para tratar algunos cuadros graves dolorosos ya que considera que parte de estos pueden ser debidos a la inflamación de los nervios simpáticos que rodean las arterias. Con su sección se conseguiría eliminar ese dolor. La simpatectomía se puede realizar directamente sobre la pared arterial o en diversos niveles de las cadenas de ganglios, por donde corren los impulsos nerviosos.

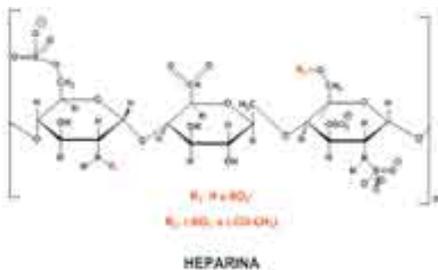


René Leriche (1879-1955)

Se descubre la heparina, un nuevo anticoagulante

Casualmente McLean, estudiante de medicina en la John Hopkins University de Baltimore, descubre una nueva sustancia, denominada heparina por parte de su profesor, Henry Howell.

Se trata de una sustancia anticoagulante contenida, sobre todo, en el hígado y en los pulmones. Inhibe *in vivo* e *in vitro* la coagulación de la sangre bloqueando la conversión de protrombina e inhibiendo la formación de tromboplastina plasmática. Fisiológicamente, una cierta cantidad de heparina está presente en la sangre y contribuye a mantenerla fluida. Su propiedad anticoagulante hace que esté indicada en estados morbosos con aumento de la coagulabilidad de la sangre con tendencia a la trombosis.



Estructura química de la heparina

Aparece la proteinoterapia no específica

El profesor Schmidt de Praga divulgó el concepto de proteinoterapia no específica o paraespecífica. Dentro de esta amplia terapéutica se incluyen, además de las sustancias protéicas bacterianas (vacunas) y no bacterianas (sueros, sangre, leche, etc.), otros cuerpos no protéicos, como azufre y yodo. La terapéutica de la proteinoterapia fue considerada como una panacea, y rara fue la enfermedad que no fuera tratada por este nuevo procedimiento, como por ejemplo, infec-



Jesús Fleta Zaragoza

De la Sociedad Española de Médicos Escritores y Artistas
Facultad de Ciencias de la Salud. Zaragoza

ciones diversas, procesos articulares, reumatismos y enfermedades del aparato digestivo, entre otras muchas.

Reformas en la sanidad española

En este año se realizan profundos cambios en la sanidad de nuestro país. Se crea la Inspección General del Reino y se refunden las existentes Sanidad Exterior e Interior. Para el cargo de inspector general se nombra a Manuel Martín Salazar, uno de los mejores sanitarios que ha tenido España. Se celebra la I Reunión de Sanitarios Españoles, que inició los estudios para la Reforma Sanitaria, empezando a cristalizar el corporativismo sanitario. En este año también se reglamentó la Sanidad del Campo, con el objeto de atender el saneamiento de los terrenos, la depuración de las aguas fluviales y la desecación de las aguas estancadas insalubres. Se prestó singular atención a la profilaxis del paludismo, brucelosis, anquilostomiasis y otras entidades.

Nuevo tratamiento de la parálisis infantil

El doctor Wight de Nueva York, describe un nuevo método para el tratamiento de la parálisis infantil basado

en la acción de la luz y el reposo. Refiere que los miembros se envuelven en capas de algodón y en sacos de agua caliente, evitando los grandes movimientos al coger al enfermo y todo lo que sea excitación brusca que ocasione roturas musculares. En la espalda se aplica calor radiante luminoso, hasta conseguir una marcada hiperemia y copioso sudor. La luz debe aplicarse en la espalda, abdomen y músculos paralizados diariamente, con lo cual se evita la atrofia muscular casi siempre, según este autor. El tratamiento se completa con la aplicación de electricidad estática, mediante corrientes galvánicas.

Consejos de higiene en Suecia

En Suecia se imponen unas recomendaciones con el fin de evitar enfermedades del cuerpo y de la mente. Vienen resumidas en diez mandamientos. Aire fresco día y noche; ejercicio al aire libre todos los días; comer y beber con moderación; cuidar la piel; empleo de vestidos holgados, habitación confortable, limpia, soleada y espaciosa; limpieza del aire ambiental, de alimentos, agua, pan y vestidos; trabajo regular e intenso; respetar las horas de descanso; procurar hacer buenas acciones y tener alegría sana. Con estas recomendaciones, según este informe, se consigue prevenir gran cantidad de enfermedades contagiosas, como el cólera; también se consigue un aumento de la capacidad de trabajo y más felicidad y proporcionan más tiempo dedicado a la familia y a las satisfacciones espirituales.

El mundo en 1916

El parlamento alemán reduce la edad máxima para trabajar de los 70 a los 65 años y en este mismo país se propone que el servicio militar y el civil sean obligatorios; Alemania y Austria proclaman el Reino Independiente de Polonia y se crea un ejército polaco. Rumanía entra en guerra y Rusia y Japón firman una alianza. El Gobierno Revolucionario de Grecia declara la guerra a Alemania. Las mujeres obtienen el derecho al voto en Noruega y el Parlamento inglés establece el servicio militar obligatorio. Estados Unidos se compromete a conceder la independencia a Filipinas.

Muere Francisco José I, emperador de Austria y rey de Hungría y Rasputín es asesinado y arrojado al río Neva en San Petersburgo.

En el mundo de habla hispana destaca el fallecimiento de Rubén Darío, poeta y diplomático nicaragüense y máximo representante del modernismo literario en lengua española. También fallece el compositor Enrique Granados, ahogado junto a su esposa, cuando regresaba de Nueva York, al ser torpedeado el barco Sussex por un submarino alemán; el maestro presentó en esa ciudad su ópera "Goyescas". Así mismo muere el escritor José de Echegaray, Nobel de Literatura en 1904.



Francisco José I Emperador de Austria (1848-1916)



Grigori Jefimowitsch Rasputín (1869-1916)

Otros acontecimientos médicos en 1916

El americano Ricketts y el australiano Wazek, con el nombre de *Rickettsia prowazeki*, describen el agente causal del tifus epidémico.



El piojo humano es el vector de la *Rickettsia Prowazeki*, productora del tifus epidémico

En Suecia existen 27 clínicas para el servicio de los niños pobres en las escuelas; el japonés Kensuke Mitsuda descubre la reacción Lepromin, de gran utilidad para el diagnóstico de la lepra. Heinrich Werner describe las fiebres quintanas y Freud escribe *Conferencias para la introducción del psicoanálisis*, obra que reúne toda la doctrina que ha desarrollado.



Sigmund Freud (1856-1939) posando para el escultor Oscar Nemon

En España fallece el doctor Miguel A. Fargas, uno de los pilares de la Ginecología española; se reorganiza la Cruz Roja Española y Real Consejo de Sanidad; ante el aumento de casos, se incluye en nuestro país la poliomiéltis entre las enfermedades de declaración obligatoria; se realiza en nuestro país la primera encuesta sobre el tracoma.

Comisión Deontológica

El Encuentro con responsables de los Comités de Ética Asistencial (C.E.A.)



Por **Pedro Cía Gómez**. Presidente Comisión de Deontología COMZ.

El pasado día 23 de febrero de 2016 se celebró en el Centro de Formación del COMZ el 1º Encuentro de la Comisión de Deontología, Derecho Médico y Visado (C.D.) con responsables de los Comités de Ética Asistencial (C.E.A.) de la provincia de Zaragoza.

Estimamos que el intercambio de opiniones y de conocimientos entre los miembros de la C.D. y los componentes de los C.E.A. puede ser de gran interés, principalmente para concretar criterios y orientaciones basados en el Código de Deontología Médica que puedan ser útiles para el ejercicio profesional de cada uno de nosotros.

Así pues, el diálogo formativo entre miembros de los C.E.A. y de la C.D., y la difusión entre los compañeros de artículos del Código, así como de criterios y orientaciones que puedan surgir en estas sesiones, son los objetivos que deseamos alcanzar.

En esta ocasión, acudieron al encuentro representantes de dos de los grandes Centros Hospitalarios públicos de Zaragoza:

- **Dr. Tirso Ventura Faci**, en representación del C.E.A. del Sector Asistencial Zaragoza II. Hospital Universitario “Miguel Servet” (H.U.M.S.)
- **Dr. Julián Mozota Duarte**, en representación del C.E.A. del Sector Asistencial Zaragoza III. Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” (H.C.U.)

y de un Hospital concertado:

- **Dra. Carmen Marco Liarte**, en representación del C.E.A. del Hospital “San Juan de Dios” (HSJD). Zaragoza y Navarra.

La C.D. del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, por su parte, estuvo representada por algunos de sus miembros:

- **Dr. Pedro Cía Gómez**, *Presidente*
- **Dr. Portolés Suso**, *Vicepresidente*
- **Drs. Jesús Lorente Cortés** y **Jesús Javier Mateo Agudo**, *Vocales*

contándose también con la presencia de **Dña. Margarita Lapeña**, *Abogada*.

Entre los asistentes, se desarrolló un fructífero intercambio de información y opiniones a propósito de diversas cuestiones deontológicas de actualidad, que son las siguientes:

La información al paciente

Con respecto a la información proporcionada a los pacientes, los representantes de los C.E.A. están de acuerdo en que **ha de ser veraz**.

A veces, se detectan **desviaciones** en el sentido de **proporcionar una excesiva información que el paciente no desea** o, por el contrario, **sufre el médico la presión de familiares** que le piden que “*no diga nada al enfermo*”.

Hay acuerdo en que **es el propio paciente**, según indica el Código de Deontología Médica, **el que debe recibir la información** o, si acaso, **la persona en quien él delegue o su representante legal**. En este punto la abogada *Margarita Lapeña* recuerda también la obligatoriedad de proporcionar información al Juez y a la Policía judicial en el ejercicio de sus funciones.

Tirso Ventura notifica que siguen apreciándose en los Hospitales defectos con respecto al lugar donde se da la información. Todos reconocen, efectivamente, que el pasillo no es lugar adecuado para responder a las cuestiones de los pacientes o familiares.

Pero, por otra parte, **la estructura misma de los hospitales y la falta de disponibilidad de espacios dificulta la privacidad necesaria para dar informaciones**.

Las habitaciones con dos enfermos son lugares donde difícilmente se puede conseguir ese espacio íntimo imprescindible para informar y, en general, para mantener cualquier diálogo.

El Consentimiento Informado (CI)

Con respecto al **Consentimiento Informado**, explica *Julián Mozota* que **debería constituir un proceso, y no sólo un trámite burocrático** que implica firmar un documento obligatoriamente.

Tirso Ventura recuerda que el C.I. es muchas veces verbal y, a veces, por el riesgo del procedimiento, se redacta un documento escrito. En caso de que el C.I. sea verbal –advierte *Pedro Cía*– es necesario que conste en la Historia Clínica.

Las intervenciones de U.C.I. o de Traumatología –señalan *Jesús Lorente* y *Jesús Javier Mateo* respectivamente– requieren habitualmente del CI por escrito. Su firma corresponde exclusivamente al paciente y al médico que realiza la intervención –puntualiza *Tirso Ventura*.

En el caso de centros como el H.S.J.D., que reciben pacientes procedentes de otros hospitales, suele llevarse a cabo un nuevo C.I., aunque ya se hubiera firmado previamente en el centro de procedencia.

En general, todos reconocen que a veces el C.I. se reduce a un mero trámite de firma obligatoria del documento pertinente. Pero este acto debería ser el resultado de un proceso consistente en facilitar una adecuada información que el paciente comprende, y sobre la que toma una decisión.

Es cierto, por otra parte, que el paciente a veces no desea leer con detalle los términos del documento de C.I.

Voluntades Anticipadas (V.A.)

La impresión mayoritaria es que se formaliza en pocas ocasiones, pues es bastante común que los pacientes no deseen hablar de estos temas que, por otra parte, **los profesionales no siempre les recordamos**.

A este propósito, citaba *Carmen Marco* que, tras unas sesiones desarrolladas en el H.S.J.D. explicando



el documento de V.A. a unos 150 pacientes en hemodiálisis, obtuvieron como resultado la realización del documento solamente por parte de 6 de ellos.

Hay que tener en cuenta que, por lo general, el paciente en hemodiálisis crónica suele estar bien informado y cuenta con los conocimientos adecuados en relación con la salud.

Confidencialidad y nuevas tecnologías: informática

La informática, que rinde indudables servicios, está también dotada de mecanismos de confidencialidad que permiten su uso sin vulnerar el secreto profesional.

Ocurre, no obstante, en la práctica que, a veces, se comparten informaciones indebidamente. *Julián Mozota* relata que, por ejemplo, las sesiones clínicas pueden convertirse, si no se guarda la debida discreción, en un punto de difusión no deseable de información, y por eso en el H.C.U. han elaborado recomendaciones para que un caso y sus pruebas complementarias puedan exponerse sin exhibir datos identificativos del paciente.

Hoy, los teléfonos móviles facilitan (si no se cuida la discreción) la transmisión de informaciones reservadas. También en las conversaciones profesionales en pasillos o zonas de ocio se debe ser especialmente cuidadoso, para no proporcionar información a compañeros que no estén al cargo del caso clínico del que se habla.

Se pueden (y se deben) promover actitudes de confidencialidad.

Tirso Ventura notifica como ejemplo una campaña emprendida por la Dirección del H.U.M.S., en la que se solicitaba a los médicos que tenían conocimiento de determinados casos clínicos (que no les correspondían), que justificaran por qué disponían de tales datos sobre esos casos en los que ellos no participaban.

La reflexión final sobre este tema es que **la responsabilidad de la pérdida de valores referentes a la confidencialidad depende de la sensibilidad y educación sanitaria** de todos los miembros del equipo de salud, más que de la utilización de las nuevas tecnologías.

El trabajo en equipo y la figura del médico responsable

Ante la cuestión de si el trabajo en equipo incita a “diluirl” responsabilidades, *Julián Mozota* y *Antonio Portolés* opinan que hoy día la responsabilidad está cada vez más diferenciada y asumida en los equipos de trabajo.

Todos estiman que **en esta actitud de compartir diferentes responsabilidades se ha mejorado, en general, en los equipos de trabajo**.

El médico responsable del paciente existe, señala *Antonio Portolés*, pero no siempre es fácilmente identificable para el paciente del Hospital, sobre todo si éste pasa por diferentes servicios.

Consultas efectuadas a los Comités de Ética Asistencial

A la pregunta sobre el número de consultas que reciben al año los C.E.A., las respuestas de sus tres representantes coinciden en que **es escaso el número de consultas** que les llegan (entre 5 y 8 al año); en el caso del H.U.M.S. hay que añadir también las consultas relacionadas con los trasplantes de riñón con donante vivo.

El tipo de problemas más consultados varía de unos Centros a otros: Así, *Carmen Marco* refiere que en el H.S.J.D. predominan las consultas relacionadas con la adecuación del esfuerzo terapéutico (concretamente la retirada de sonda nasogástrica), y rechazo de diálisis; en cambio, *Julián Mozota* explica que en el H.C.U. les han ocupado mucho los problemas planteados con los pacientes que rechazan la transfusión de sangre. Esto les ha llevado a revisar el tema, elaborar nuevos protocolos y a abordar la mayoría de intervenciones que corresponden a un “riesgo bajo y medio”. Ante las situaciones de riesgo alto, y en general ante toda intervención, estima que la conducta debe partir de valorar el balance riesgo/beneficio, y si el riesgo supera a los beneficios esperados, se decidirá la abstención. De todas formas, cada caso merece un estudio detallado de las circunstancias del paciente, sus antecedentes, patología acompañante, etc.

Otras actividades de los Comités de Ética Asistencial

Otra de las actividades que realizan los C.E.A. es la formativa.

Así, en el H.S.J.D. celebran una sesión mensual sobre temas deontológicos

de actualidad, según relata *Carmen Marco*.

En los demás centros hospitalarios también se organizan sesiones para la formación, elaboración de guías y participación en ponencias y comunicaciones sobre temas de Bioética.

Participación de ciudadanos en los Comités de Ética Asistencial

Se contempla como una participación beneficiosa para los C.E.A. si bien no hay actualmente criterios consensuados para seleccionar a estos participantes.

En el H.S.J.D. los han elegido entre los voluntarios. En el H.C.U. la elección se realizó tras una entrevista con los posibles candidatos.

En cualquier caso, todos estiman que debería darse una **formación en Bioética** al ciudadano que participe en el C.E.A.

Nivel de conocimiento del Código de Deontología

La impresión general es que **los profesionales de la Medicina no conocen actualmente el Código de Deontología Médica en el grado que sería deseable.**

Tirso Ventura opina que habría que encontrar procedimientos para su difusión, y valorar los resultados que produzca su lectura atenta entre los profesionales.

Finalmente, *Pedro Cía* expone que el Código aporta conocimientos y también sugerencias para mejorar nuestro ejercicio profesional, por lo que su lectura y reflexión resultan del mayor interés para todos.

Deseamos que las informaciones y opiniones expuestas durante este encuentro puedan ser útiles, y nos faciliten a todos una mejor comprensión de la Deontología Médica.

El **próximo encuentro** nos reunirá con compañeros representantes de C.E.A. de otros Centros, y en él se plantearán nuevas cuestiones que esperamos sean de interés para todos.

Desde aquí **invitamos**, además, **a todos los colegiados a participar en el “Foro de Deontología Médica”** que, a lo largo del curso, se desarrolla en la sede colegial del Paseo Ruiseñores 2 (actualmente viene celebrándose los últimos miércoles de cada mes, a las 20,00 h.). Se tratan en él diferentes temas de Deontología que se anuncian periódicamente en el programa que todos tienen a su disposición en los locales del COMZ, y que se difunde también a través de la “Newsletter” y la web colegiales.

Os esperamos, pues, para conversar juntos sobre temas de Deontología, que son siempre de interés para las diferentes actividades profesionales de cada uno.

- LIBROS
- REVISTAS
- CARTELES
- FOLLETOS
- IMPRESOS
- EN GENERAL



- EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, JUNTO A LA PUERTA DEL CARMEN.
- CASI 50 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL MUNDO DE LA EDICIÓN NOS AVALAN.



Un Banco sin fronteras, para mentes **sin límites**

TARGOBANK es el resultado de la asociación de Grupo Crédit Mutuel, uno de los bancos más sólidos del mercado europeo, **líder y referente indiscutible de la banca aseguradora con 30,7 millones de clientes** en Francia y Europa, y de Grupo Banco Popular, un reputado banco español con cerca de 100 años de experiencia, cuya estrategia descansa sobre los pilares de rentabilidad, solvencia y eficiencia.

TARGO  **BANK**
Un banco cercano **que te llevará lejos**

GRUPE CREDIT MUTUEL-CIC
GRUPO BANCO POPULAR

ZARAGOZA

Paseo de Calanda, 24
50010 Zaragoza
Tel: 976 34 85 62

Puedes consultar más sucursales en **www.targobank.es**

Colaboración del Comz en la *formación pregrado*

Por **Ángela Beltrán**, de la Delegación de Alumnos (DAFMUZ)



La Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza (DAFMUZ), somos un grupo de estudiantes de Medicina dedicado a la representación estudiantil. Además, actuamos de forma altruista organizando diversas actividades a lo largo del curso, para colaborar en nuestra formación tanto profesional como personal.

Este curso hemos trabajado en unos talleres de habilidades médicas durante los meses de marzo, abril y mayo. Estos talleres han surgido del deseo de fomentar la enseñanza práctica que, a veces, se echa en falta en los dos primeros ciclos del grado de Medicina.



CIFRAS DE LOS TALLERES:

- 7 talleres
- 199 grupos
- 298,5 horas de docencia
- 256 encuestas
- 7.73 de valoración media
- 33 residentes

Los **alumnos inscritos** han sido **643**, de todos los cursos del grado. Para lograr una organización productiva, cada taller ha sido impartido por residentes de distintas especialidades. Cada taller, en una semana determinada (de lunes a jueves), con una duración de una hora y media. Para llevar a cabo cada sesión, dividimos a los alumnos por cursos y en grupos de 20 personas. De manera que cada residente impartiera el cursillo a un reducido grupo de un determinado curso, para lo cual tiene una hora y media.

Para dar cabida a todos los inscritos, se programan dos turnos de taller al día, en horarios de 16:30 a 18:00 y de 18:30 a 20:00.

- En los días 14, 15, 16 y 17 de marzo de 2016 tuvo lugar el taller de **“Interpretación de electrocardiogramas”**.
- Los días 4, 5, 6 y 7 de abril de 2016 se impartió el taller de **“Vendajes”**.
- El taller de **“Anamnesis básica”** se desarrolló los días 11, y 13 de abril de 2016, donde se siguió la dinámica comentada.
- El taller de **“Atención al politraumatizado”** tuvo lugar los días 18, 19 y 20 de abril.
- El taller de **“Exploración abdominal”** se desarrolló los días 25, 26 y 27 de abril.
- En mayo empezaron los últimos talleres, el de **“Exploración neurológica”** se impartió los días 3, 4 y 5 de este mes, y el de **“Auscultación”**, tuvo lugar la semana del 9 al 12 de mayo.

La idea, realmente, aparece en las Jornadas de Formación de octubre de 2015, a las que acudimos algunos alumnos de la facultad. Nos sirvieron de estímulo a la hora de llevar a cabo numerosos proyectos que han enriquecido la vida de nuestro centro.

Desde la Delegación realizamos una serie de encuestas a los estudiantes para conocer exactamente qué competencias y habilidades eran las más solicitadas entre nuestros compañeros. Las respuestas obtenidas nos indicaron las preferencias en formación en interpretación de electrocardiogramas, auscultación, exploración abdominal, exploración neurológica, anamnesis básica, vendajes y atención al politraumatizado.

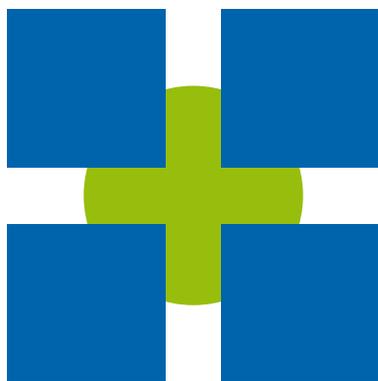
A raíz de estas respuestas, decidimos realizar un taller para cada propuesta, con la colaboración del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza (COMZ), en particular de la Vocaría de Médicos en Formación, partiendo del propósito de fomentar la enseñanza práctica de nuestros compañeros.

Así enviamos el formulario de inscripción a los estudiantes desde primero a sexto curso de medicina. Se apuntaron más de seiscientas personas, motivados por seguir creciendo en su formación académica.

Para organizarlo de forma productiva, decidimos dedicar una semana (de lunes a jueves) para cada taller. Dividi-



mos a los alumnos en grupos de veinte, dando una hora y media para cada sesión de formación. Todo esto, realizado en aulas cedidas por la Facultad de Medicina. Los talleres serían impartidos por residentes de diferentes especialidades, proporcionados con la ayuda del COMZ, y resultando ser una tarea más cercana.



Centro Médico Ruiseñores

- De nueva creación y situado junto al Colegio de Médicos
- Dispone de alquiler de Gabinetes Médicos estandarizados (más de 600 m²)
- Además disponemos de espacios diáfanos para personalizar en dependencia de los m² necesarios.
- Amplio horario de recepción (de 8 a 21 h. ininterrumpido)
- Varias líneas de teléfono y wifi.
- Acceso a personas con movilidad reducida.

Plaza Diego de Velázquez, 2 Local • 50006 ZARAGOZA

Teléfonos: 976 21 20 68 / 902 19 66 50 • Fax: 976 21 75 98

e-mail: centromedico@clinicaloscosc.es

Brillante Acto Académico de despedida de la promoción 2010-2016



271 egresados de la Facultad de Medicina de Zaragoza celebran su graduación con el Comz en la sala Mozart del Auditorio

Se trata de la segunda promoción de graduados con título de máster de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Y como en años anteriores, el Colegio de Médicos de Zaragoza ha apadrinado con su mecenazgo la realización de la ceremonia.

El Colegio de Médicos de Zaragoza se siente muy orgulloso de colaborar con la Facultad de Medicina en la realización de este acto académico de despedida: “Orgulloso y con-cernido. Al Colegio de Médicos de Zaragoza le importan mucho sus futuros profesionales, y de ahí nuestro compromiso y nuestra creciente colaboración con la Facultad de Medicina”, señaló Concepción Ferrer, que estuvo acompañada por varios miembros de la Junta Directiva del Comz.

Acto Académico

La celebración del acto académico de despedida estuvo presidido por el Decano de la Facultad, Javier Castillo. Junto a él, en la mesa, participaron: Concepción Ferrer, Presidenta del Colegio de Médicos, Jesús Rubio, General Director del Hospital General de la Defensa en Zaragoza, M^a José Rabanaque, Defensora Universitaria, Francisco Gómez, Vicedecano de Ordenación Académica, Ángel Lanas, Vicedecano de Investigación, Jesús Garagorri, Catedrático de Pediatría, Gerardo Rodríguez, Vicedecano de Estudiantes, y Francisco Javier Lanuza, Profesor Secretario de la Facultad de Medicina.

El Profesor Jesús Garagorri impartió la lección magistral *¿A dónde va el conocimiento?* Posteriormente se producía el acto de entrega de diplomas e insignias a los 271 graduados, muchos de ellos hijos/as de médicos, que fueron los encargados de entregárselos en un momento muy emotivo.

Finalmente, los alumnos realizaron el Juramento Hipocrático, recitaron la Oración de Maimónides, y el Coro del Comz entonó el “Gaudeamus Igitur” junto a los alumnos.

Previamente, el Decano Javier Castillo, repartía agradecimientos y también algún que otro consejo a esta nueva promoción, que ha sabido estar a la altura de un evento de graduación especialmente brillante.





Y otras promociones vuelven al Colegio a celebrar su aniversario

La **promoción 1960-1966** de la Facultad de Medicina de Zaragoza ha celebrado en el Colegio de Médicos un acto de recepción y homenaje con motivo de su **cincuenta aniversario**. Una comisión compuesta por los doctores Alfonso del Río, Aurelio Forcano y Eduardo Buj, ha trabajado a lo largo de varios meses para reunir al mayor número posible de compañeros.

“Reunirnos era el objetivo”, señalaba Eduardo Buj, quien reconocía la enorme dificultad para encontrar al mayor número posible. Finalmente, de los 130 que aparecían en la orla de fin de carrera, fueron 23 los que pudieron acudir. Algunos no se encontraban en condiciones, y otros, 19, ya no están entre nosotros.

A la promoción 1960-1966 le han sobrevivido dos maestros de medicina, los profesores Gómez Lus y el profesor

Guillén Martínez. Precisamente el Profesor Gómez Lus, Don Rafael, participaba en el acto de homenaje celebrado en el Comz. Tal y como señaló Eduardo Buj, “Don Rafael nos ha mostrado un cariño impresionante y es a él a quien mantenemos en el recuerdo con más cariño, respeto y admiración”. El doctor Buj manifestó también “el agradecimiento al colegio, nuestra casa”.

También la **promoción de Medicina 1976** de la Universidad de Zaragoza se reunió en el Colegio de Médicos. Casi un centenar de sus componentes volvían a encontrarse en la sede colegial médica zaragozana, **cuarenta años después**.

Entre los miembros de esta promoción de 1976 de la Facultad de Medicina de Zaragoza, destaca la presencia de dos Consejeros de Sanidad, en la actualidad, en dos comunidades autónomas, Nava-

rra y Aragón, Fernando Domínguez y Sebastián Celaya, respectivamente.

Asimismo, forman parte de esta promoción la Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concepción Ferrer, el actual Decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza, Javier Castillo, el ex presidente del Colegio de Médicos de Teruel, Luis Ciprés, el miembro de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Zaragoza, Jesús Lorente, o el presidente de la Fundación Mutual Médica Alejandro Andreu.

La Presidenta del Colegio de Médicos, Concepción Ferrer, ejerció, con emoción, de anfitriona de sus compañeros. A su vez, el radiólogo Santiago Guelbenzu, como responsable de la comisión organizadora, y el Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sebastián Celaya, recordaron a los ausentes y se dirigieron a los 65 asistentes al acto.



Otras noticias.....

El **Dr. Luis Ros Mendoza** miembro de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud



En el Pleno del Consejo Nacional de Especialidades Médicas, celebrado en la sede del Ministerio de Sanidad, el Doctor Luis Ros Mendoza, presidente de la Comisión Nacional de Radiología, fue elegido, mediante votación, miembro de la Comisión Permanente del Consejo en representación de los troncos de Laboratorio, Imagen y Psiquiatría.

El Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud es el

órgano asesor técnico y científico en materia de formación sanitaria especializada de los ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Educación, Cultura y Deporte. Entre sus funciones destaca la de informar sobre los programas formativos de las especialidades en Ciencias de la Salud y Áreas de Capacitación Específica, así como de las plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE).

Asimismo, debe proponer las competencias de carácter genérico o transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud; informar sobre los vocales de las Comisiones Delegadas de Tronco; hacer seguimiento de la implantación, desarrollo y otras cuestiones derivadas de la incorporación de criterios de troncalidad a la FSE; elaborar los informes propuestos de los proyectos normativos de las carteras de Sanidad y Educación que se requieran; y proponer el reglamento interno del propio Consejo.

La Comisión Permanente del Consejo está constituida por dos representantes de las especialidades del tronco quirúrgico, dos representantes de las especialidades del tronco médico, dos representantes de las especialidades médicas pluridisciplinares no troncales, un representante de los troncos de Laboratorio (Bioquímica, Microbiología, Genética e Inmunología), Imagen (Radiodiagnóstico y Medicina Nuclear) y Psiquiatría, y un representante de las especialidades de enfermería.

Es la primera vez que un radiólogo forma parte de esta Comisión Permanente, lo que es un hecho de gran importancia para la especialidad.

Gratitud al Colegio en la **Base Aérea**

El Secretario del Colegio de Médicos de Zaragoza, Alfredo Gaudes, recibía, en la Base Aérea, el testimonio de gratitud hacia el Colegio, por parte de la Unidad Médica Aérea de Apoyo al Despliegue (UMAAD) de Zaragoza. En el acto, presidido por el General José Alfonso Otero Goyanes, Jefe de Movilidad Aérea (JMOVA) con sede en Zaragoza, participaron el general director del Hospital Militar, Jesús Rubio, el jefe de la Base Aérea de Zaragoza, general de brigada Julián Roldán y el jefe de la UMAAD Zaragoza, Teniente Coronel Juan Carlos Laguardia, que fue el encargado de hacer entrega al Colegio de Médicos de un obsequio conmemorativo.



La celebración de este acto estaba relacionado con la exposición fotográfica que el Colegio de Médicos albergó recientemente, con motivo del décimo aniversario del despliegue del hospital de campaña Role 2 de Herat, por parte de la Unidad Médica Aérea de Apoyo al Despliegue (UMAAD) de Zaragoza. El jefe de la UMAAD Zaragoza, teniente coronel Juan Carlos Laguardia, destacó la colaboración del Colegio en esta actividad y mostrar la gratitud por parte del estamento militar.

Por parte del Colegio de Médicos, su Secretario Alfredo Gaudes, agradeció el obsequio, y subrayó el valor del trabajo de los médicos en cualquier ámbito en el que desarrollen su función.



Éxito del CcComz en el VIII Campeonato de España de Ciclismo para Médicos

El Club Ciclista del Colegio de Médicos de Zaragoza, en su participación en el VIII Campeonato de España de Ciclismo para Médicos, ha cosechado dos nuevos triunfos: ha sido **tercero en la categoría de féminas** con **María Llorens**, y **Serafín Villarroya**, nuevamente, ha conseguido el **segundo puesto en su categoría**.

Organizado por el Colegio de Médicos de Soria la ronda, dividida en cuatro categorías, ha sido la de mayor participación de todas las que han tenido lugar hasta el fecha y en ella hubo médicos de todos los colegios españoles que tuvieron que hacer frente a un recorrido de 73 kilómetros que discurría en parte por el Valle del Izana.

Los nueve participantes del Comz en este campeonato ciclista nacional han sido: Miguel Ángel Ibáñez, Joaquín Vellilla, Gregorio Martínez, Antonio Jiménez, Gonzalo Muruzábal, Serafín Villarroya, Federico Sopena, Isabel Pinilla y María Llorens.

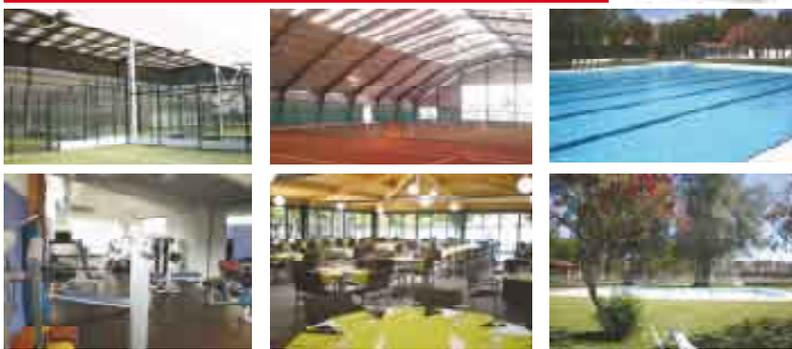
Por parte del Colegio de Médicos de Zaragoza hay que destacar la presencia en la competición, y seguimiento durante la carrera en coche técnico, de la Presidenta Concepción Ferrer, del Tesorero Antonio Caballero, y del Secretario Alfredo Gaudes.

El Colegio ha mostrado en Soria su intención de organizar el Campeonato nacional de ciclismo para médicos del año 2018. Antes, la cita próxima, la del 2017, será en Alicante.





Sociedad Deportiva Tiro de Pichón



INSTALACIONES

Zonas verdes
Chalet social
Piscinas
Restaurante/cafetería
Pérgola acristalada
Comedor Privado
Servicio de fisioterapia
Ludoteca
Salas de TV.
Salas de cartas
Sala de celebraciones

SERVICIOS DEPORTIVOS

3 Pistas cubiertas de tenis
5 pistas de tenis descubiertas
2 pistas de pádel semicubiertas
4 pistas descubiertas de pádel
Gimnasio
Pista polideportiva
Campo de fútbol de hierba
G.A.P Pilates Zumba
Escuelas pádel/tenis/natación
Clases particulares
Campus juvenil



Oferta para colegiados

- Primer mes gratuito (mínimo 6 meses de permanencia)
- 2 meses gratuitos (mínimo 1 año de permanencia)

Oferta extensible a todo el núcleo familiar
Oferta válida hasta completar plazas

AVENIDA ALMOZARA 56
976 43 25 00
gerencia@tirodepichon.es
www.tirodepichon.es



III Gala del deporte



El pasado día tres de junio, en las magníficas instalaciones del Club Tiro de Pichón, el Comz celebró la III Gala del Deporte con la colaboración de BMW Augusta Aragón. Aprovechando las finales del torneo de Pádel, la gala reunió a los participantes en los diferentes torneos colegiales: **Golf, Tenis, Pádel**. También a los miembros del **Club Ciclista del Comz**. En esta ocasión faltaron los del **equipo de fútbol**, que precisamente ese día estaban disputando en Maribor (Eslovenia) la competición de los Medigames.

En el transcurso del acto, además de conocer los éxitos de nuestros deportistas, se hizo entrega de los galardones a los que se han hecho acreedores, y posteriormente, hubo un sorteo de regalos para los asistentes gracias que patrocina gentilmente **SANTAS** con la colaboración de **Wilson** y de **Mutual Médica**.

En este año la celebración de la gala ha sido más entrañable y cercana por el entorno, las instalaciones del Club Tiro de Pichón, a quien agradecemos su deferencia con el Colegio.

Junto al deseo de organizar el X Campeonato de ciclismo para médicos, el Colegio pretende también poner en marcha un equipo de **“runners”**, modalidad deportiva que ha experimentado en los últimos tiempos un auge formidable.



La infumable jerga futbolera, informativa y publicitaria.....

El acto de presentación de “La infumable jerga futbolera, informativa y publicitaria”, del doctor Ramón Albero, tenía lugar a comienzos del año. Junto al autor del libro, intervino el prestigioso periodista deportivo, colaborador, entre otros medios, en el Tiempo de Juego de la Cadena Cope, y escritor, José Antonio Martín “Petón”.

A lo largo de la presentación, “Petón” hablaba así del libro del doctor Albero: “se trata de un libro imprescindible. Es un libro muy bueno. Acertado en la idea, magníficamente desarrollado, (¡qué bien escrito!), y que le abre una vía original”.

José Antonio Martín reconocía que, “por lo general, los medios de comunicación, son reticentes a recoger este tipo de iniciativas porque son cultas, son atractivas, porque son bonitas y castigan a los propios medios de comunicación”. En opinión del periodista deportivo, “Ramón Albero, con esta obra, se rebela ante el destrozo del idioma perpetrado por comentaristas de radio y televisión, y hay que agradecerle que lo haya escrito, porque, además, es una obra de arte”.

Esta obra es un ensayo sobre la jerga del fútbol, de los noticiarios y de la publicidad. Por ello, es subjetiva, no pretende ser exhaustiva, no introduce demasiadas citas, no está escrita para profesionales y juega con frecuentes digresiones. A lo largo del libro, los diferentes errores gramaticales, oídos todos ellos en alguna ocasión, van dando lugar a comentarios más o menos jocosos y a consideraciones diversas.



EL AUTOR:

Ramón Albero Gamboa es doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Madrid, con la licenciatura previa en la Universidad de Zaragoza. Especialista en Endocrinología y Nutrición, ha ejercido su actividad profesional en los hospitales La Paz, de Madrid y Miguel Servet, de Zaragoza. También ha sido profesor asociado de la Universidad de Zaragoza. Se jubiló en 2013, siendo jefe de servicio de Endocrinología y Nutrición en el Hospital Miguel Servet. Hasta entonces, sus 160 publicaciones anteriores en prestigiosas revistas científicas nacionales e internacionales y en capítulos de libros habían versado sobre aspectos de su especialidad.

Vino, salud, amor y sexo.....



La presentación del libro “Vino, Salud, Amor y Sexo” del doctor **José Luis Arrondo** tenía lugar a primeros de marzo. Tal y como señala su autor, el vino ha sido, y sigue siendo, una bebida inherente a la vida y a la cultura del ser humano. A través de la historia se ha considerado como un producto de enlace, en una unión casi sagrada, entre las criaturas terrenales y los dioses.

En este libro se insiste en las propiedades beneficiosas del vino para la salud física, psíquica y social; basadas en la experiencia diaria

de nuestros antepasados y en las numerosas publicaciones científicas actuales. Siempre bebido con mesura y cuando no exista ninguna contraindicación para la ingesta de alcohol. Alexander Fleming, llegó a afirmar: “Si bien la penicilina cura a los hombres, el vino les hace felices.”

La profesión de urólogo-andrólogo de José Luis Arrondo, dedicado a la Salud Sexual, le ha servido de acicate para abordar la relación entre vino, el amor y el sexo.

Trata de responder a más de doscientos interrogantes sobre aspectos relacionados con el vino, y nos adentra en el mundo mágico del lado más humano del vino. Como afirma el autor: “No pretendo provocar, pero sí rendir un homenaje a una bebida tan injustamente denostada desde los dos extremos: por un lado los con-

troladores de la moral, los abstemios enfermizos, que la demonizaron y prohibieron culpabilizándola de todos los males, y por otro, los que abusaron tanto que la convirtieron en un producto de muerte”.

No es un libro para especialistas de nada (enólogos, médicos, bodegueros, poetas...), se trata de una botella de páginas que interesa a todo tipo de criaturas, hombre o mujer, joven o mayor: para los bebedores moderados de vino que deseen encontrar más sentido a seguir bebiendo, para los que empujan demasiado y deseen replantearse un cambio, y para los abstemios que les permita informarse de lo que se pierden.

El 50% de los derechos de autor irán destinados a un proyecto que medicusmundi desarrolla en Perú.

Ilustraciones sobre dichos y andanzas de Don Quijote y Sancho Panza en Aragón.....

Junto a la Presidenta del Comz, Concepción Ferrer, y al autor, Luis Martínez Comín, asistieron a la presentación Pepe Quílez, Director de Aragón Televisión y Aragón Radio, amigo y admirador de Luis, y José Luis Melero, escritor y bibliófilo. En sus



palabras de bienvenida la Presidenta del Comz manifestó su sorpresa por el talento del autor, para añadir: “detrás de un buen médico está la sensibilidad de un artista y gran humanista”.

Por su parte, Pepe Quílez señaló el perfil poliédrico de Luis Martínez: medicina, radiología, la pintura, la escritura, la sensibilidad y el talento. Abundó en sus dotes personales para la caza y el golf, y concluyó que se trata de una persona con talento, con nivel de excelencia.

En cuanto al libro, señaló Pepe Quílez, “se trata de una nueva aproximación muy oportuna que aúna la mirada de Luis Martínez sobre los personajes de Cervantes. A lo largo de las 271 páginas aparecen la locura, la lucidez, la ambición, la hipocresía... que saltan de las letras a los trazos con fuerza expresiva que Luis Martínez ha logrado”. En definitiva, concluyó, “constituye una aproximación

muy oportuna porque se hace desde una óptica aragonesa. Tenemos la oportunidad de mirar al Quijote desde su paso por Aragón” y “buscar a Cervantes es buscarnos a nosotros mismos”.

José Luis Melero, escritor, bibliófilo reiteró que la medi-

cina es la profesión que más humanistas ha dado a parte de las carreras de letras. En este sentido señaló que Luis Martínez Comín “es un representante de la medicina humanista, con vocación intelectual”.

Melero trazó un recorrido histórico por los médicos humanistas en Aragón, a los que se suma el autor, preocupado por la cultura y el saber, de ahí le viene el interés por el Quijote y por la parte aragonesa del Quijote. “Encontrar un médico ilustrado que decide regalarnos un nuevo Quijote aragonés es conmovedor y raro” manifestó.

Finalmente, Luis Martínez, emocionado, se reconoció un aficionado a la lectura y agradeció las palabras y la presentación en el Colegio de un libro “que me gusta como ha quedado”.

Pues ahí quedan las tres propuestas para lectura veraniega...



Dr. Fernando Seral

In memoriam

(Publicado en *Heraldo de Aragón* el 11/03/2016)

Estaba yo revisando un artículo del profesor Fernando Seral Íñigo que él había escrito sobre su familia para el libro 'Estirpes médicas aragonesas', cuando me llega la triste noticia de su fallecimiento (10 de marzo), inesperada, que me ha dejado anonadado, pues confiaba esta tarde coincidir con él en la Real Academia de Medicina, lo que me alegraba, pues siempre he sentido mucho afecto por él y por su familia. Admiraba yo la obra de su padre, por su dedicación a la rehabilitación y por su condición de excelente tratadista de la hidrología médica, en particular de las aguas aragonesas de Turbón y de Mediana de las que escribió dos libros muy útiles que yo menciono en el mío 'Balnearios aragoneses'.

Tuve afectuosa relación con el doctor García Esteras, su suegro, delicado colega muy preocupado de la salud de los demás, que insistía en lo que ya era preocupación máxima mía: llevar siempre buena bufanda (incluso llegó a regalarme una ¡en el mes de agosto y en Salou!).

Pero mi admiración a Fernando Seral viene desde su licenciatura en Medicina, con Premio Extraordinario y Premio Fin de carrera. Becario en Bolonia en el Instituto Ortopédico Rizzoli, realizó su tesis doctoral sobre las fracturas del acetábulo, con máximas

calificaciones. Poco después, en el mismo Instituto, otro ilustre becario zaragozano, el doctor Jesús Martínez Villa, llevó a cabo otra tesis sobre las fracturas del calcáneo (con lo que dos lesiones tan curiosas del pie tuvieron su adecuada respuesta por zaragozanos en la importante Universidad de Bolonia). Trabajaría en París con el famoso profesor Merle D'Aubigné (curso académico 65/66).

Tras su envidiable preparación, se incorporó a la cátedra de Patología Quirúrgica de Zaragoza, junto al profesor González, al que consideraba también su maestro, que lo fue en su trayectoria universitaria (adjunto interino, adjunto por oposición, de 1969 a 1973, y adjunto numerario de 1973 a 1979, en que obtuvo la plaza de profesor agregado de Traumatología y Ortopedia, hasta 1983, en que pasó a catedrático. En nuestra Facultad, fue vicedecano y director de Departamento hasta 2001). Había trabajado en el Hospital Miguel Servet como jefe de equipo de Traumatología, de 1973 a 1978, en que pasó a jefe de Servicio de Traumatología del Hospital Lozano Blesa, que desempeñó hasta su jubilación.

"Destacaban sus virtudes intelectuales y morales, mente clara, laboriosidad constante, tenacidad y discreción máxima"

En 1988, ingresó como académico numerario en la Real Academia de Medicina de Zaragoza, con excelente discurso sobre la artroplastia total de la cadera. Diez años después llevó a cabo la 'oratio inauguralis', con otro buen discurso sobre la evolución de su especialidad.

En su largo periodo docente zaragozano, llevó a cabo importante labor asistencial y excelente formación práctica de postgraduados. Dirigió quince tesis doctorales, colaboró en veinticuatro libros publicados, entre ellos, 'Lecciones de patología quirúrgica'. Siete años más tarde (1984), publicaría 'Lecciones de traumatología y cirugía ortopédica', en tres tomos. Autor de 153 artículos en revistas nacionales e internacionales, dirigió 28 cursos de doctorado; colaboró con el profesor Doblare en el CPS de Zaragoza. Su preparación y sencillez de su carácter fueron notas esenciales para su presidencia en la Sociedad Española de Cirugía de Cadera, y la de Investigación de Cirugía Ortopédica española (1994). A final de siglo, fue presidente de la Española de Cirugía de Rodilla y de la Aragonesa de Traumatología. Con este sustancial currículum, no extraña los numerosos premios recibidos.

Tuve la fortuna de que mi sillón en la Academia de Medicina fuese contiguo al suyo, pues pude, así, tomar buena nota de sus virtudes intelectuales y morales, mente clara, laboriosidad constante, tenacidad, como Cajal pedía, discreción máxima. Veía todo, disimulaba mucho y corregía poco.

En Zaragoza nos había enseñado esto mismo cien años antes Pedro Ramón y Cajal y lo repetiría Juan XXIII medio siglo más tarde en más amplios ambientes. Deja en la medicina zaragozana un hueco difícil de llenar, lo mismo que en la Real Academia. Supo transmitir sus virtudes morales y su afán médico y docente a sus hijas que, en algunas ocasiones, han ocupado con éxito la tribuna de la Academia por invitación de la misma. El recuerdo del profesor Fernando Seral es hoy doloroso, pero agri-dulce, puesto que sus virtudes personales pueden seguir enseñándonos mucho.

Guardaremos su memoria y el afecto a doña Begoña, su esposa, y sus tres valiosas hijas.

*Fernando Solsona,
Real Academia de Medicina de Zaragoza*

Recuerda actualizar tus datos en la página web del colegio

Accede por medio de este banner en www.comz.org con las claves personales que has recibido...

Con tu colaboración, estamos más cerca



Dr. Vicente Comet

Gran persona, médico y ciudadano

(Publicado en *El Periódico de Aragón* el 30/03/2016)

Aunque su estado físico, permitía suponer que a Vicente le quedaba poco tiempo entre nosotros, no por ello, deja de producir dolor y tristeza la pérdida de un zaragozano singular, que entendió muy bien sus responsabilidades como médico, el compromiso social de sus conocimientos, y como nos decía el gran Ortega, no fue sólo técnico, sino hombre en el compromiso de rebeldía activa que debe seguir todo Universitario, de denunciar lo injusto y comprometerse en su solución. Fue miembro de una pléyade de aragoneses excepcionales, que concluyeron sus estudios de Medicina en la década de los 50. Donde España estaba, además de en el deterioro material, inmersa en la perversa mezcla del nacional-catolicismo colaboracionista, y la represión intelectual y de la Libertad. La Santa Sede con el Concordato y la visita de Eisenhower con el dictador, y los acuerdos de las Bases, dieron una cierta energía al Régimen. Que no legitimidad.

Los universitarios que terminaron en esa época, tuvieron dos caminos. La sumisión, o siguiendo a Cajal, viajar a Centros de Excelen-

cia en el extranjero. Vicente fue uno de ellos. Concluyendo su Licenciatura en 1954 se trasladó a Canadá, Toronto, y fue el primer español que siguió una residencia formal, ortodoxa y exigente en Cirugía y Cirugía Pediátrica.

A su vuelta, pudo haber sido jefe del departamento de Cirugía Pediátrica, del segundo gran hospital monográfico Infantil de España. El del Valle de Hebrón de Barcelona. Tras el primero de La Paz en Madrid. Su bondad e ingenuidad, y más procediendo de una cultura anglosajona donde se valora el mérito y la oportunidad, de que en dos años se iba a crear el Hospital Infantil de Zaragoza, hizo que renunciara a su gran oportunidad, y sentimental y nostálgicamente pensara que la Tierra Noble de Aragón que canta la jota le daría la oportunidad de revertir su profesionalidad y conocimientos diferenciados, en los niños aragoneses. Fue humillado y no reconocido en una mezcla perversa de los prebostes académicos y los profesionales de la jota. Con capacidad de decisión para perpetuar la mediocridad provinciana, acompañados de mediocres foránea, cuya felicidad está en mirarse el ombligo en el espejo por la mañana. Y no se le dio la plaza, con una alternativa mediocre, cuyo legado perdura más de cuarenta años después. Aprovechó todas las oportunidades que tuvo, y las carencias en el ejercicio de su formación en Cirugía Pediátrica, las volcó en la Cirugía, la gestión y el compromiso social. Trayectoria ejemplar y reconocimiento no médico de la Ciudad, la diputación y el Gobierno de Aragón.

Con entrega en labores humanitarias médicas en ambientes bélicos en sus últimos años. Un gran médico. Persona y ciudadano. Que nunca mostró rencor ante las injusticias sufridas en sus carnes.

Don Gregorio Marañón lo vería al escribir el Tiberio, con el rencor y el odio de los medio-

eres que no quisieron aceptarlo e integrarlo. Deja su legado, su familia y sus amigos. Quiero rendir, en este doloroso momento, pues tuve el privilegio de su amistad, homenaje a un conjunto de médicos aragoneses, coetáneos de Vicente, que traspasaron continentes y mares para formarse en la Medicina Moderna y reproducirla en nuestro país, después.

Fernando Alonso Lej en Cirugía Cardíaca, Alberto Portera en Neurología moderna, Francisco Morales Asín, Neurólogo también, desde Alemania, y que junto al gran y revolucionador maestro del radiodiagnóstico moderno, César Pedrosa, crearon un emblemático Hospital General de Asturias, que fue de los hitos más revolucionarios movimientos de la medicina española en los sesenta. Y donde se creó el programa MIR, junto con un profesor universitario, el doctor Segovia de Arana en Puerta de Hierro, lejos del «academicismo perverso y napoleónico» que imperaba en la Universidad Española.

El Servet tuvo el beneficio de la llegada de Alonso Lej en 1975, junto con Fernando Ibarra y Guti que pusieron en marcha el trasplante cardíaco entre otros logros, además de su ejemplo personal de valores y principios éticos y humanos.

A ellos debemos mucho los normales. Vicente te recordaremos. Y el poco eco académico que lograsteis los aragoneses en integrarlos en la universidad o en las anquilosadas estructuras academicistas medievales, muestran que en la Tierra Noble el problema es destacar. Hay que ser sumiso, corporativista y gris. Con valores familiares en esa línea. Descansa en paz, hombre bueno, esposo, padre y amigo. Cumpliste con «los talentos. Un abrazo y hasta pronto.

Luis Rioja,

Catedrático de Urología UZ



Dr. Jesús Pérez Tierra

In memoriam

(Publicado en *Heraldo de Aragón* el 06/05/2016)

El 30 de abril, falleció a los 85 años el doctor Jesús Pérez Tierra, muy activo cirujano en Zaragoza el último cuarto del siglo XX. Cirujano general, había dedicado su atención preferentemente a cirugía del aparato

digestivo, sobre todo a enfermedades de recto y ano. Fue, además, uno de los primeros en practicar laparoscopia.

Fue cirujano muy querido por sus enfermos y familias por su humanidad en el trato. A la vez fue, además de humano, humanista, por la necesidad que muchos médicos tienen de airear las galerías subterráneas del espíritu. Fue buen dibujante y pintor (acuarela y óleo) habiendo comenzado por dedicar su habilidad artística a su actividad médica. Pero destacó, sobre todo, como escritor, a partir de 1994, además de sus novelas, 'Eugenia', 'El cirujano' y 'El trasplante total', dedicó todavía atención al teatro, obteniendo el Premio Nacional Castellón, estrenada en 1998, con gran asistencia de público y crítica. Asimismo, en Castellón, estrenó 'Una tarde con Goya'. Junto con sus publicaciones quirúrgicas en revistas especializadas, llevó a cabo artículos de divulgación científica.

Asimismo, relatos cortos, en la prensa diaria. Era miembro de número de la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas, con el ensayo 'La hermosa, la bellísima y cruel galera', al que tuve el honor de contestar. Fue la primera ocasión en que el discurso de ingreso de Asemeya tuvo lugar fuera de Madrid; fue en Zaragoza y tuve el honor de contestarle con un discurso sobre Ambrosio Pareo, cirujano muy de su afecto y que Zaragoza recuerda bien.

En resumen: muy buen médico, con máxima atención al enfermo, cirujano de notoria experiencia en Zaragoza, que dedicó buena parte de su actividad en sus últimos años a la pintura y a la literatura. En su funeral de lunes día 2, una nieta suya leyó una semblanza exquisitamente sentida de su abuelo, que conmovió a los asistentes.

Fernando Solsona,

Real Academia de Medicina de Zaragoza



Dr. Manuel Bueno Sánchez

In memoriam

El pasado día 11, tras una rápida enfermedad y un desenlace inesperado, fallecía Manuel Bueno Sánchez, presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza. Manuel nació en Jaén (1933). Su padre, el doctor Bueno Fajardo, prestigioso pediatra jienense, tuvo tres hijos médicos y uno de ellos, Manuel, seis también médicos. Tras finalizar los estudios de Medicina en la Universidad de Granada, formó parte del equipo del profesor Antonio Galdó, obteniendo el título de especialista en Pediatría en 1959, formación que completó en la Universidad de Génova, con el G. De Toni.

Los pilares en los que basó su existencia, amén de otras muchas facetas que ejer-

citó a lo largo de su vida, fueron básicamente: la familia y el ejercicio profesional. A sus hijos, que comenzaban a vivir en ausencia temprana de su siempre recordada esposa y madre, les dedicaba todo su tiempo disponible, orientando y en lo posible supliendo la irremplazable figura de Mercedes, nucleando una familia cariñosamente unida, a la que con los años se han ido sumando un buen número de nietos, que adoraban, respetaban y veían en él un ejemplo a seguir.

El otro pilar fundamental en su vida fue su profesión de médico pediatra y catedrático jefe del departamento de Pediatría del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza, a donde llegó en el curso 1975-76, habiendo pasado previamente por todos los escalones del profesorado universitario: adjunto en la Universidad de Navarra y agregado en la de La Laguna.

La capacidad de crear escuela, en ese, como en otros aspectos, Manuel estuvo a la altura de la excelencia. Hoy son nueve los catedráticos de Pediatría de universidad y 15 los profesores titulares de la disciplina repartidos por prácticamente todas las universidades nacionales.

Su capacidad de gestión, le permitieron desempeñar incontables puestos de res-

ponsabilidad, entre otros: decano electo de la Facultad de Medicina dos periodos (1980-83 y 1988-91), director del departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física (1984-88). Estaba en posesión de la Medalla de Plata de la Facultad de Medicina.

Había dirigido 46 tesis doctorales y autor de más de 540 trabajos publicados en revistas de la especialidad, así como 16 libros, con especial referencia a la nutrición. El último de los cuales ha sido 'Aceite, pan y vino. La trilogía de la dieta mediterránea'. En el año 1990 ocupó el sillón de Pediatría de la Real Academia de Medicina de Zaragoza hasta que en el año 2010 fue elegido su presidente, momento extremadamente difícil en aspectos económicos. Pero ha sido la gestión inteligente, y eficacia de Manuel, la que aunque inmersos en circunstancias difícilmente comprensibles, han permitido que esta Real Academia, mantenga un nivel de actividad, que estoy seguro, sus miembros reconocemos como un mérito más de Manuel.

¡Descanse en Paz!

Por **Francisco José Carapeto y Márquez de Prado**,
Vicepresidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza



Dr. Manuel Adán Pérez

In memoriam

El 5 de junio, falleció en nuestra ciudad el doctor Manuel Adán Pérez, riojano nacido en Jubera, en febrero de 1932, y residente en Zaragoza, desde sus veinte años. Se licenció en la Facultad de Medicina de Zaragoza, en 1958, y fue doctor, también por nuestra Universidad, con la calificación de sobresaliente cum laude.

Trabajó como médico titular en varias localidades, cesando en 1972, como titular de APD, desarrollando su actividad profesional en la Facultad de Medicina de Zaragoza, siendo ayudante de clases prácticas y médico adjunto, hasta 1986, en Pediatría y Puericultura; participando activamente en la organización de cursos de docencia y en la presidencia de la Sociedad de Pediatría de Aragón, Rioja y Soria, hasta 2002; recibiendo la Insignia de Oro de la Sociedad y el título de Socio de Honor de la Sociedad Española de Pediatría y, en 2002, el de Presidente de Honor de la Sociedad Aragonesa de Pediatría.

Ha ejercido con nombramiento en propiedad como pediatra y puericultor en la Seguridad Social de Zaragoza. Organizó varios cursos de pediatría extra hospitalaria que supuso la edición de varios volúmenes, en alguno de los cuales me cupo el honor de firmar algún artículo. Era,

asimismo, diplomado en medicina de empresa y medicina familiar (1979), así como en medicina interna (1984). Había cesado por jubilación en 2002, pero su dinamismo le hacía estar presente en varias manifestaciones científicas y profesionales, incluidas algunas sesiones de la Tertulia Royo Villanova del Ateneo de Zaragoza.

Hombre de gran capacidad para comunicarse con sus colegas, llegó a recibir la Insignia de Oro de la Sociedad Aragonesa de Pediatría y otras distinciones. Acaso, su obra más consistente sea la creación y coordinación de 18 cursos de pediatría extra hospitalaria y haber moderado mesas redondas en congresos y symposia y algunos trabajos en revistas de pediatría. Participó también con cargos en el Colegio Oficial de Médicos y en la organización médica colegiada.

Por **Fernando Solsona**
Presidente del Ateneo de Zaragoza

Las huellas de Cáritas

La acogida gratuita, el abrazo compartido, la denuncia profética, la defensa de los derechos y de la dignidad del ser humano, especialmente del más desfavorecido y marginado, el señalamiento de caminos alternativos correctores de injusticias y de desigualdades y en definitiva, la fidelidad al Evangelio de Jesús, estos han sido los caminos por donde discurre el quehacer de Cáritas Zaragoza. Y en esos caminos ha pretendido dejar sus huellas para hacer visible el lema: **PRACTICA LA JUSTICIA, DEJA TU HUELLA**. Ahora, en plena campaña de Caridad, quiere poner en valor y ofrecer a la Iglesia Diocesana y a la sociedad en general unos resultados que, lejos de la frialdad de las cifras, están teñidos del color y calor del esfuerzo colectivo comunitario, del espíritu cristiano y de las miradas de miles de personas que han encontrado en Cáritas cobijo y ayuda. Estas han sido las huellas de nuestra Cáritas Diocesana que humildemente se siente y quiere ser instrumento de los planes de Dios en nuestro entorno y en nuestra historia.

Huellas de transmisión de valores a través de treinta y cinco actividades de educación en veinticuatro espacios diferentes invitando y consiguiendo que veinte centros educativos se corresponsabilizaran en las actividades de “educar la mirada” con la participación de más de mil ochocientos niños y niñas y adolescentes, ciento veinticinco profesores y más de ciento treinta personas colaboradoras.

Por otro lado a través de la tienda solidaria La Artesa la labor solidaria internacional se ha llevado a cabo con productos de Perú, Bolivia, Palestina, Bangladesh y Mauritania.

Igualmente se han seguido realizando programas de promoción y ayuda social en Bolivia y Palestina a través de Cooperación Internacional.

Huellas de formación y conocimiento. Veintiocho acciones de formación social y voluntariado. Sesenta y ocho ponentes colaboradores. Más de seiscientos sesenta personas participantes. Más de veinte jóvenes realizando prácticas profesionales en Cáritas.

Huellas de participación. Diecisiete acciones de sensibilización propias y dieciséis junto a otras instituciones con cuatro mil

personas participantes. Más de mil cuatrocientas asistentes a las presentaciones de las Campañas institucionales. Seiscientos setenta y cinco espectadores al ciclo de cine “Pobreza y exclusión”. Más de cinco mil trescientas visitas a la página de la Biblioteca de Cáritas.

Huella de denuncia profética y presencia pública. Dieciséis ruedas de prensa y encuentros informativos. Más de cuatrocientas declaraciones institucionales en medios de comunicación. Veinte notas de prensa sobre temas sociales. Alrededor de treinta y dos mil visitas a nuestra página web con más de trescientas mil páginas vistas. Presencia en las redes sociales con más de mil amigos en Facebook y Twitter. Presencia en más de cien espacios sociales y de defensa de los derechos humanos, entre otros: círculos del silencio, consejos sociales de centros penitenciarios de Daroca y Zuera; presencia en la Coordinadora de Centros y servicios para personas sin hogar; participación en las Delegaciones de migraciones y pastoral penitenciaria, en la Federación Aragonesa de Solidaridad, en la de residencias y servicios de atención a los mayores, en el Foro de inmigración en Aragón, en el Gesto diocesano contra la crisis, en la Mesa de prostitución y trata, en la Plataforma ciudadana contra el racismo y la xenofobia, en la Plataforma de entidades en contra de la reforma del IAI –reforma que se retiró en marzo de 2015–, en la plataforma para la salud universal,

en la Red aragonesa de entidades para la inclusión social y en la Red de entidades concertantes en salud mental.

Huellas de inclusión e inserción social. A través de la Fundación por la inclusión social se ha trabajado a través del *itinerario de inserción social*. Han sido acompañadas quinientas sesenta y una personas. Ciento setenta y dos personas participaron en grupos laborales y en la búsqueda activa de empleo. De ellos setenta y siete encontraron trabajo. Por otro lado *en la agencia de colocación* se inscribieron ciento noventa y nueve personas. Finalmente se ha seguido avanzando en la implantación de la empresa de inserción “A todo trapo” a través de la red de contenedores y puntos de recogida de ropa con cinco trabajadores de puestos de inserción y dos temporales. Se recogieron más de 715 toneladas de recogida de ropa con el consiguiente menor impacto medioambiental de menor emisión de CO2 a la atmósfera (-10.347.330 kg).

Todo ello no hubiera sido posible sin la generosidad de 1.059 personas voluntarias y 6.995 socios, y las aportaciones anónimas de donativos y sin el trabajo denodado de 110 personas contratadas. Y, por supuesto, sin el impulso y la ayuda del Espíritu de Dios siempre presente impulsando e inyectando fuerza a través de su Palabra fecunda.

FICHA DE SOLICITUD DE LA INSCRIPCIÓN COMO SOCIO DE CÁRITAS (*)

D/Dª:		NIF:	
Domicilio:		Fecha nacimiento	
C.P.:	Población:	Provincia:	
Teléfonos: /		E-mail	

Desear colaborar con **Cáritas** como SOCIO aportando la cuota de:

<input type="checkbox"/> 10 € mensuales	<input type="checkbox"/> _____ € trimestre	Fecha: _____
<input type="checkbox"/> 20 € mensuales	<input type="checkbox"/> _____ € semestre	
<input type="checkbox"/> 40 € mensuales	<input type="checkbox"/> _____ € año	
<input type="checkbox"/> _____ € mensuales	(Marcar la opción deseada) <input checked="" type="checkbox"/>	

Firma

(*) Este donativo desgrava en el Impuesto sobre la Renta (I.R.P.F.) y en el Impuesto de Sociedades.

Domiciliación bancaria **E S** _____
 IBAN

Autoriza expresamente el tratamiento de los datos de carácter personal facilitados en la presente ficha. En cumplimiento con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, la información que facilite será recogida en un fichero del que Cáritas Diocesana de Zaragoza es responsable. Tiene derecho a acceder a ella, rectificarla o cancelarla mediante comunicación escrita dirigida a CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA (Paseo Echegaray y Caballero, 100. 50001 Zaragoza) o por correo electrónico a la dirección lopdi@caritas-zaragoza.es

Como socio de CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA, autoriza el envío de información relativa a la entidad. Si no quiere recibirla, seleccione esta casilla.

Cambios en Sociedades

Sociedad Aragonesa de Nefrología



- **Presidente:**
Dr. José Esteban Ruiz Laiglesia
- **Vicepresidenta-Tesorera:**
Dra. Mercedes García Mena
- **Secretario:** Dr. José María Peña Porta
- **Vocal Huesca:** Dr. Rafael Virto Ruiz
- **Vocal Teruel:** Dra. Olga Gracia García
- **Vocal Zaragoza:** Dr. Luis Miguel Lou Arnal

Sociedad Aragonesa de Aparato Respiratorio (SADAR-PNEUMOARAGON)



- **Presidente:**
Dr. Antonio Sebastián Ariño
- **Vicepresidente:** Dra. Laura Anoro Abenoza
- **Secretario:** Dra. Clara Viñado Mañes
- **Tesorero:** Dra. M^a Ángeles Gotor Lázaro
- **Vocal:** Dra. M^a Teresa Rosell Abos
- **Vocal:** Dr. Manuel Lobo Gallardo
- **Vocal MIR:** Dra. Cristina Abad Gracia
- **Vocal Enfermería:** Marta Alquézar Fernández

Sociedad Aragonesa de Radiología (S.A.R.)



- **Presidente:**
Dra. Gloria Martínez Sanz
- **Vice-presidente:** Dr. José Antonio Fernández Gómez
- **Secretario:** Dra. María Victoria Cobos Hernández
- **Tesorero:** Dra. Mercedes Ibañez Marín
- **Vocal 1:** Dra. Beatriz Carro Alonso
- **Vocal 2:** Dr. Joaquín Martín Cuartero
- **Vocal 3:** Dr. Pedro Jaime Rubio Barles
- **Vocal 4:** Dra. María Pilar Tobajas Morlana
- **Vocal 5:** Dr. Julio Torres Nuez
- **Vocal 6:** Dra. Ana Carmen Vela Marín
- **Vocal junior:** Dra. Luisa Fernanda Ángel Ríos

Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria (SPARS)



- **Presidente:**
Dra. Nuria García Sánchez
- **Vocal de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria:** Dra. M^a Ángeles Learte Álvarez
- **Vicepresidente 1º:** Dr. Javier Sierra Sirvent
- **Vocal por Huesca:** Dra. M^a José Calvo Aguilar
- **Vicepresidente 2º:** Dr. José María Arnal Alonso
- **Vocal por La Rioja:** Dra. M^a Yolanda Ruiz del Prado
- **Secretario General:** Dra. Pilar Lalana Josa
- **Vocal por Soria:** Dra. Ruth Romero Gil
- **Secretaría de Actas:** Dr. Juan Pablo García Íñiguez
- **Vocal por Teruel:** Dra. Lorena Gracia Torralba
- **Tesorero:** Dr. Segundo Rite Gracia
- **Vocal por Zaragoza:** Dr. César García Vera
- **Bibliotecaria y Directora de Boletín:**
Dra. Carmen Campos Calleja
- **Vocal MIR:** Dra. Paula M^a Barberá Pérez
- **Secretaría de comunicación y redes sociales:**
Dr. José Cristóbal Buñuel Álvarez

Junta directiva Sociedad Aragonesa de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Sarcot) 2016-2018



- **Presidente:**
Dr. Vicente Canales Cortés
- **Vicepresidente:**
Dr. José Manuel Lasierra Sanromán
- **Vocales:**
 - Dr. Juan Jose Panisello Sebastia (Zaragoza)
 - Dr. Luis Paniagua Royo (Huesca)
 - Dr. Ángel Castro Sauras (Teruel)
- **Tesorero:** Dr. Miguel Ranera García
- **Secretario:** Dr. Antonio Torres Campos

OFERTAS COMERCIALES EXCLUSIVAS DEL COMZ



COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS
DE ZARAGOZA

MÁS OFERTAS EN LA PÁGINA 2



INTERCENTROS BALLE SOL
Centros residenciales 3ª edad

<http://www.ballesol.es/>



INTERLINK
Cursos de idioma en el extranjero

C/ Breton 11, 6º centro · 50005 Zaragoza
Tel. 976 569 358 - 649 540 408
info@interlink-idiomas.com
www.interlink-idiomas.com



INTERWAY S.A.
Cursos de idioma en el extranjero

C/ Moncasi 29, 6º B
Tel. 976 370 017
zaragoza@interway.es
www.interway.es



INYCOM
Instrumentación y Componentes

C/ Alaún, 8. Plataforma Logística (Plaza)
50197 Zaragoza
Tel. 976 013 300 · Fax. 976 010 977
www.inycom.es
www.inycom.es/inicio-medicina



MAKRO

Carretera de Logroño, km. 2.200
50011 Zaragoza
Tel. 976 53 28 28 · Fax 976 53 27 32
rosa.yus@makro.es
www.makro.es



MARVI
Cocinas, armarios, etc.

<http://www.marvi.com/>



LAS BUGANVILLAS
RESIDENCIA 3ª EDAD

RESIDENCIA LAS BUGANVILLAS
www.residenciabuganvillas.com



ULLOA ÓPTICO

Pº Sagasta, 3 (Esquina León XIII) · Zaragoza
Tel. 976 236 030



VIAJES NAUTALIA

www.nautaliaviajes.com



VIAJES TEJEDOR

www.viajestejedor.net/pre-col/colofimedgz/



VIRONLINE
Servicios de Secretariado

www.comz.org/wp-content/uploads/2014/04/TARIFAS-2016.pdf



VITALCLASS LANZAROTE
Establecimiento hotelero

www.vitalclasslanzarote.com
Tel. 928 82 60 26



Augusta Aragón



Augusta Motor



Augusta Aragón



ZARAGOZA



Augusta Ocasión

PRECIOS EXCLUSIVOS PARA COLEGIADOS

www.augustamotor.es

Augusta Aragón Concesionario Oficial BMW · MINI | Av. Alcalde Caballero 112 · 50015 Zaragoza | Tel. 976 732 909

Augusta Motor · Concesionario Oficial Suzuki · Harley-Davidson · Augusta Ocasión | Crta. del Aeropuerto, 4 · 50011 Zaragoza | Tel. 976 421 300